

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 7024

PALMA DE MALLORCA
SABADO 21 DE MAYO DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 1645

Notas al margen

Boyco
Parece que el diario "Luz" se incomoda por el boicot declarado por los católicos a comerciantes que anuncian en la prensa zurda. Otros también se enfadan por análogos boicots ejercidos en diversas poblaciones. Se explica la irritación, pero es injustificada. En primer lugar, no se atenta, como dice "Luz" a la libertad de comercio. Con boicot o sin él, libres quedan los comerciantes para vender lo que quieran y anunciar donde gusten. En segundo lugar, no se falta a la justicia, porque hasta los mismos "cavernícolas" tienen derecho a realizar sus compras donde mejor les parezca. Y, en tercer lugar, es muy natural que, puestos a elegir comercios, o despachos, se elijan los de los amigos. Tratará de atropellar derechos, nos repugnaría el boicot, que nunca el fin autoriza los medios, y por esto nos indigna el vergonzoso saqueo que va realizándose en derechos intangibles y con tan perverso fin. Pero, no sufriendo la justicia, y utilizando lícitos recursos, ¿a qué censurarnos?

Esos izquierdistas, tan reñidos con la democracia, son deliciosos, de puro tonos. Querían encajarnos golpe tras golpe y que nos calláramos como muertos y aún les serviríamos de escolta. Y patean como chiquillos cuando observan que hay entre nosotros una virilidad insospechada. No ven que son ellos precisamente los que nos espabilaron decidiéndonos a guardar una conducta mas cuerda. Bien comprendemos que debe ser cosa muy dolorosa el comprobar, ya mediada la batalla, que es doble la fuerza antes atribuida al adversario. Pero,

con su pan se lo coman, y aguantarse.

Claro está que "Luz" no defiende propiamente los intereses de los comerciantes sino los suyos propios. La reducción de la cifra de negocios trae, y pronto, la reducción de la publicidad. Si los comercios boycotados se resentien, reducirán sus órdenes de anuncio. Es a sí mismos que aquél y otros periódicos se defienden. Pero entonces, la cosa está más clara, porque el debilitar — siempre por medios lícitos — la influencia de cierta Prensa siempre será una buena obra. Trátase de Prensa que sostiene no ya el régimen — que en esto no nos meteríamos — sino la política y las leyes persecutorias de la Religión y de la Iglesia. Pues con denuedo hemos de hacer por derribarla para que cese en su obra perversa, enderezada, como aquella política y aquellas leyes, a borrar de España el nombre cristiano. De ahí que cumpla no sólo esa hostilidad indirecta pero también la directa, es decir la propaganda — repetimos con medios lícitos — contra esos periódicos poniéndolos en la picota y ofreciéndolos a la condenación pública.

Lo único lamentable es que ciertas conductas no las estrenáramos años atrás cuando muchos andaban en punible promiscuidad de periódicos buenos y periódicos malos si es que no había una ineficaz preferencia por éstos. La revolución triunfante fué una revolución de papel y ese papel merecía la colaboración y el apoyo de personas que nunca debieron aportarlos. Menos mal si, por fin, escarmentamos.

LEVIS

De todo un poco

"Ahora", que ahora profesa un intenso amor al régimen, dice que es preciso crear un partido de derechas republicanas, ya que el resultado de las elecciones de Cuenca hace sospechar un peligro para la República.

Pero resulta que si son derechas auténticas, el republicanismo oficial las declarará sospechosas, y las calificará de monárquicas disfrazadas.

Y si no se apellidan republicanas, peor, o igual.

De todas maneras, siendo derechas, serán enemigas de los sectores políticos que ahora privan del sentido a los españoles.

Y esto es un delito que no se perdona. Y sino, que lo digan los hermanos Miralles.

Se toleran las causas y no se admiten los efectos.

Lógica liberal.

Cada quince días se encuentra el Gobierno con un conflicto en Andalucía, y con una fuga de Rada y sus conpinches, que es algo más serio que una fuga de Bach.

Pero, por todas las provincias de España se tolera la propaganda comunista. En nuestra Ciudad han organizado actos públicos, los comunistas, tres domingos seguidos.

Cuando fructifican las doctrinas del error soviético, y los ilusos se lanzan a la calle, se encuentran con los medios violentos de represión gubernamental: fusiles, ametralladoras, cañones, aviones tanques...

¿No sería más práctico ahogar el mal antes de nacer, invocando la Ley de Defensa, para prohibir estos actos de propaganda que tanto mal nos hacen?

Por defensa propia, por seguridad del Estado y de la República, por la vida de España, y por humanitarismo. Aplíquese la Ley de Defensa a la propaganda comunista, y no se emplee únicamente para perseguir a las señoritas que lucen un inofensivo lacito en el pecho.

Que la Ley de Defensa no se saque sin motivo, ni se envaine sin honor, como la espada de los caballeros.

¿Tienen Vdes. por ahí algo que pegue muy fuerte?

¿Una porra? No, no señor. Goma, pasta, cola, "Sindetikon"; algo que sirva para pegar.

¿Qué que vamos a hacer con ello?

Vamos a pegar las fracciones de la antigua conjunción municipal republicano-socialista. Que esta deshecha. Lo que se dice deshecha.

Pero nos tememos que resulten vanos nuestros esfuerzos.

Y que en vez de pegar los trozos innúmeros de la ex-conjunción, lleguen a pegarse... unos cuantos trompazos, sus componentes.

FRAY CÁDIDO

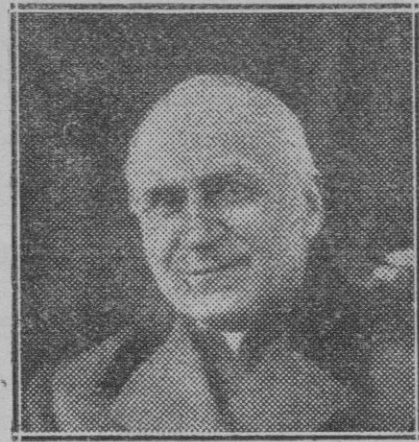
Una excursión

C. Olímpico Balear

Excursión que efectúa el C. Olímpico Balear, el domingo día 22 a Valldemosa, Deyá Sóller y Palma, salida del local social a las 3 de la madrugada; comiéndose en Sóller.

Inscripciones en el local social (Café Pasaje, Sindicato 169) hasta el sábado a las 9 de la noche.

Comida individual.



Turin (Italia). — El Rvdmo. Sr. Don Pedro Ricaldone, elegido, el día 17 del actual, Rector Mayor de la Congregación Salesiana y IV sucesor del Beato Juan Bosco, por el Capítulo General compuesto de 120 electores de todas las partes del mundo.

En las Capuchinas

Programa de varios solemnes cultos que se celebrarán en la iglesia del Convento de Madres Capuchinas:

Día 22. — Fiesta del Mes de María. — A las diez y media, Misa solemne con música y sermón que predicará el Rdo señor don Nicolás Saggese, Pbro. Por la tarde, continuación solemne del Mes de María.

Día 25. — Conclusión del Mes de María. Se bendecirán flores que luego se repartirán, habrá solemne Tedeum y adoración de la Virgen y su reliquia.

El día del Corpus y su Octava se cantarán Maitines y Laudes, a eso de las cinco. A las siete y cuarto se rezará el Santo Rosario, pudiendo ganar con su rezo indulgencia plenaria, y terminado empezará el dos veces secular Novenario al Sacratísimo Corazón de Jesús con sermón que predicará el Rdo. P. Fray Jaime Rosselló, franciscano.

Los demás días continuará a la misma hora.

El día octavo del Corpus habrá después del Novenario solemne procesión, con canto del Tedeum.

Día 3 de junio, fiesta del Sagrado Co-

razón de Jesús. A las diez y media Misa solemne con música y sermón por el mismo orador del Novenario.

Terminada la Misa se expondrá Su Divina Majestad permaneciendo así todo el día. Por la noche conclusión del Novenario y reserva del Santísimo.

El diputado Gil Robles

No le ha ocurrido nada

Esta mañana han circulado alarmantes rumores referentes al diputado señor Gil Robles.

En vista de ello el Secretario de "Unión de Derechas", don Antonio Planas, a las once y media, ha celebrado una conferencia telefónica con las oficinas de "Acción Popular" de Madrid, donde le han comunicado que el señor Gil Robles anoche salió para Valencia, y que ignoraban en absoluto la noticia que aquí circulaba, por lo que la estimaban completamente falsa.

Además, en el telegrama que "Prensa Asociada" nos ha remitido esta mañana a última hora, tampoco hay referencia alguna al rumor en cuestión.

TURISMO

Esta mañana ha fondeado en nuestra bahía el paquebot alemán "Ussambara", de 5.103 toneladas, al mando del capitán señor Becker.

A bordo de dicho buque viajan 194 pasajeros; unos cuarenta han desembarcado en Palma.

El "Ussambara" lleva 142 tripulantes.

Procede de Málaga y esta tarde saldrá para Génova.

Este mediodía ha fondeado en estas aguas el paquebot americano "Excalibur", procedente de Marsella.

En Palma han embarcado tres pasajeros para Nueva York, para donde debía salir, directo, el "Excalibur" poco después de llegado.

Noticias militares

Devolución de cuota. — Se devuelve la suma de 750 pesetas al recluta Antonio Munar Ferretjans perteneciente a la Caja recluta de Baleares.

La Santísima Trinidad

He aquí otro de los principales misterios de la Religión cristiana, cuya fiesta, como la de Pentecostés, también se desvanece dolorosamente en el vacío de muchos corazones.

Y eso que es la fiesta de la vida, de la vida por excelencia, del que es, de quien, por quien y en el cual tienen ser todas las cosas.

Verdad que es el misterio entre todos los misterios, pues pertenece a aquella suma de verdades escondidas en Dios, que, si no estuvieran reveladas divinamente, no podrían conocerse, y por su naturaleza, de tal manera sobrepujan al entendimiento creado, que aun después de la revelación y de ser creídas por la fe, permanecen como envueltas por el mismo velo de la fe y cubiertas por una como niebla...

"A Dios nadie le vió jamás", dice el evangelista. Ni el mismo Moisés, a pesar de su repetido trato con el Señor, pudo por sus propias fuerzas conocer la vida íntima y el obrar de Dios. Sólo el Unigénito del Padre, que está en El desde la eternidad y es subsistente como El, conoce los secretos y tesoros de su divinidad y puede dar testimonio.

Por esto no nos extraña ya que al poeta de Sorrento, tan pensador como

artista, se le corte de improviso la inspiración en el momento más augusto y emocionante de su epopeya; y donde esperábamos la descripción magnífica de la gloria de Dios, de la vida inefable de la Stma. Trinidad, tropecemos con unos versos de humilde desaliento y de sincera confesión de impotencia, roncos como el chasquido de una cuerda de harpa que se rompe:

"O quanto è corto'l dire, e com'è fioco il mio concetto; e questo a quel, ch'io [vidi, è tanto, che non basta dicer poco]..."

Pero ¿qué nos dice la fe?

¿No nos dice que Dios es inteligencia suma y que, siendo tal, no puede dejar de comprenderse a sí mismo y engendrar en sí una idea, un Verbo, "imagen suya perfectísima, resplandor de su gloria, figura de su substancia"?

¿No es Dios también amor y necesariamente, y este amor recíproco y substancial con que, al contemplarse desde la eternidad, se aman infinitamente el Padre y el Verbo, es un amor subsistente, eterno, consustancial?

¿Y no nos dice también la misma fe que única es a pesar de esto la esencia de

Ordenes sagrados en el Seminario

Esta mañana, el Excmo. y Rdmto. señor Arzobispo-Obispo, Dr. Miralles, ha conferido, en la capilla del Seminario, Ordenes sagrados a los siguientes señores.

PRESBITERADO

Rdo. Sr. D. Pedro Amorós
" " Bartolomé Ferrer
" " Juan Ferrer
" " Guillermo Pascual
" " Pedro A. Ordinas
" " Miguel Femenías
" " José Morey
" " Bernardo Pujol
" " Jaime Vallés
" " Andrés Pizá, C. O.

DIACONADO

Rdo. Sr. D. Rafael Escuder
SUBDIACONADO
Sr. D. Ramón Vives
" Miguel Meliá
" Pedro Sureda
" Pedro Gelabert
" Gabriel Fuster
" Guillermo Nedal
" Antonio Vallés

ACOLITADO

Sr. D. Antonio Cañellas
" Juan Juliá
" Antonio Cabot
" Gabriel Adrover
" Miguel Amer
" Antonio Beltrán
" Francisco Roubiguera
" Jaime Pons
" Luis Fiel
" Mateo Baza
" Francisco Valls

Felicitemos cariñosamente a todos los ordenados y de un modo especial a los que han sido elevados al Sacerdocio.

PRIMERAS MISAS

Los nuevos sacerdotes celebrarán su primera Misa:

El Rdo. don Pedro Amorós, mañana, día 22, a las diez y media, en la iglesia de San Felipe Neri. Predicará el Reverendo don Francisco Planas, Prefecto del Seminario.

Los Rdos. don Bartolomé y don Juan Ferrer el día 29, en la iglesia parroquial de Consell. Predicará el Rdo. don Francisco Planas.

El Rdo. don Guillermo Pascual, el día 28, en la iglesia parroquial de Manacor. Predicará el Rdo. Padre Bartolomé Pascual, de los Sagrados Corazones.

El Rdo. don Pedro A. Ordinas, el día 28, en la iglesia parroquial de San Lorenzo. Predicará el Reverendo D. Miguel Siquier, Ecnómico de Randa.

El Rdo. don Miguel Femenías, el día 29 en la iglesia parroquial de Büget. Predicará el Reverendo don Miguel Siquier.

El Rdo. don José Morey, el día 28 en la iglesia parroquial de Sóller. Predicará el Rdo. Padre Oliver, C. O.

El Reverendo don Bernardo Pujol, el día 25, en la iglesia parroquial de Sóller. Predicará el Rdo. don Jerónimo Pons.

El Reverendo don Jaime Vallés, el día 29, en la iglesia parroquial de Sancellas. Predicará el Reverendo don Juan B. Munar, Vicario de Montuiri.

El Reverendo Padre Andrés Pizá, C. O., el día 29, en la iglesia de San Felipe Neri. Predicará el Rdo. P. Marcelino Fernández, Agustino.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta — 53

Gran surtido de abanicos de la época.

Dios, pues que en una misma esencia indivisible se realizan estas procesiones?...

Por lo demás, ¿acaso no fuimos todos bautizados "en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo"?...

Y cuando, perdida por ventura la primera gracia, se nos devuelve por la absolución sacramental, ¿no es "en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo"?...

¿Y no es siempre "en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo" que encaminamos nuestras plegarias al Cielo y recabamos mil bendiciones?...

Razón pues, tiene para cantar la Iglesia maana en el Introito de la misa con efusiva melodía: "Bendita sea la Trinidad santa y Unidad indivisa; alabémosla, porque desplegó con nosotros su misericordia infinita".

Y toda la liturgia católica no es sino un himno perenne en alabanza de la Trinidad augusta, tal que bien pudo afirmar Alejandro II en una de sus Decretales que no era necesaria en absoluto la institución de una fiesta especial en honor de tan inefable misterio. Mas instituyóla definitivamente Juan XXIII en 1334, viéndolo que en muchas iglesias particulares celebrábase tal festividad.

Y es que nuestros mayores guardaban muy en su pecho éstas que llamaríamos devociones madres.

¿Os habéis fijado jamás en por qué la SSma. Trinidad es el patrono de los alfareros? ¿Qué idea tan sencilla y a la vez tan sublime, de hondo sentido bíblico!

Recordad que allá en los comienzos del mundo, después de creadas todas las cosas, dijo la SSma. Trinidad: "Hagamos ahora al hombre a nuestra imagen y semejanza"... Y rabricó Dios al hombre del barro de la tierra y soplo en su rostro un aliento de vida.

De modo que la Stma. Trinidad fué el primer modelador del barro de la tierra. Por eso, y no porque sí, la tomó por patrono el antiguo gremio de alfareros.

Y la antigua fiesta gremial dedicada al Sto. Cristo de la Trinidad, el que sin duda presidía las reuniones y juntas del gremio, ha degenerado en bullanguera farsa de calle.

Y desacece también aquella otra piadosa y sana costumbre de rezar a la SSma. Trinidad al emprender una obra de alguna importancia.

"perque nos surti ben acertat"...

¡Oh beatísima Trinidad, tan olvidada y desconocida por aquellos mismos que Vos hicisteis a vuestra imagen y semejanza, y sobre quienes derramáis continuamente el tesoro abundantísimo de vuestras gracias!...

R. C.

duo, plenaria a los que confiesen y comulguen y oren a intención del Papa en uno cualquiera de los días, y otra plenaria a los que hagan lo propio el tercero y último día.

† EL ARZOBISPO-OBISPO

Palma, 14 de mayo de 1932.

La Diada Agrícola en Palma

En las actuales circunstancias en que los temas agrarios están sobre el tapete, los agricultores mallorquines, que actualmente se reúnen para celebrar un Día Agrícola, no solo no quieren omitir su reunión anual sino que desean darle si cabe mayor importancia que los años anteriores, y creyendo poder obtener más facilidades se acordó celebrarla en Palma.

Han creído los organizadores que este año estando en período activo de organización, y cuando se quieren cambiar los cimientos de las principales bases de la producción, más que fiestas de concursos de los productos obtenidos debemos agruparnos para estudiar la manera de poder continuar produciendo en las mejores condiciones para todos.

Por esto los actos a celebrar serán dos: Una asamblea y un banquete de confraternidad.

La Asamblea para dar a conocer a todos el estado de los problemas planteados y exponer las maneras prácticas de enfocarlos y resolverlos en cuanto a los propios y peculiares intereses de Mallorca atañen.

Y el banquete para relacionarnos y conocernos a fin de que cesen los recelos y divisiones y vayamos a conseguir una organización completa de armonía que enlace de una manera práctica y eficaz todos los servicios agropecuarios de la Isla, en beneficio no solo de los agricultores, sino de la economía general del país.

La Diada Agrícola se celebrará el próximo domingo, día 29.

La asamblea se reunirá a las 11 de la mañana, en el local del Salón Mallorca.

Y el banquete tendrá lugar a la 1 y media en el Grand Hotel. El precio del cubierto será de ptas. 10.

Se abonará su importe en el mismo Hotel.

Se ruega que las inscripciones se hagan en el local de la Cámara Agrícola, P. de Santa Eulalia, 12; a lo más tardar hasta el jueves para poder tener en cuenta el número de comensales.

Se ha invitado a todos los Ayuntamientos de Mallorca y a las Juntas Insulares de Menorca e Ibiza así como a todos los Sindicatos y entidades agrarias de la isla.

Si alguna de esas entidades por causas ajenas a nuestra voluntad no hubiere recibido a tiempo la invitación le rogamos se dé por invitada y envíe su representación.

Suplicamos a todos que cooperen al éxito del acto que deseamos correspondiente a la importancia de los intereses agrícolas de Mallorca.

Aunque creemos no es necesario repetirlo, hacemos resaltar que estas Diadas Agrícolas carecen en absoluto de todo aspecto político, precisamente para poder unir todo lo que representa los verdaderos intereses agrícolas y pecuarios de la Isla.

Antonio Ferragut Sbert

Palma, 16 de mayo de 1932.

El Católico Culto

Contiene importantísimos documentos Pontificios, el Syllabus de Pío IX, Errores condenados en la Encíclica "Quanta cura" Cánones del Concilio Vaticano y el nuevo Syllabus de Pío X., con un prólogo que da suscita idea del conjunto y de las circunstancias históricas que acompañaron su publicación.

De sumo interés para periodistas, conferenciantes y socios de Acción Cristiana.

Al precio de 0'40 pesetas se vende en la *Librería Guasp*.

La tradición y las izquierdas

Parece que los políticos que rigen nuestros destinos quieren tener también su tradición.

Se han enterado o han oído decir que en la Edad Media había libertades y autonomías. ¿Por qué no apoderarse de ese patrimonio histórico y presentarlo como cosa suya?

Así vimos un día con asombro al señor Albornoz declararse tradicionalista y con no menor extrañeza pudimos leer en el discurso pronunciado por el señor Azaña el día 28 de marzo en la Asamblea del partido de Acción republicana que el Presidente del Consejo era "el español más tradicionalista que hay en la Península", que la República es actualmente "la forma más entrañablemente adherida a la tradición española", y que lo que ha venido a hacer los republicanos que han hecho la República ha sido "poner punto a una disgresión monstruosa de la historia española, que comienza en el siglo XVI, que corta el normal desenvolvimiento del ser español". Y algo de eso ha venido a decir recientemente el alcalde de Madrid en un banquete.

Así la Edad Media, siempre abominada y maldecida por los hombres de izquierda, calumniada con sombrías leyendas, considerada como una noche de diez siglos en la cual revolotean las cornejas de la superstición y del fanatismo, es ahora recogida como la tradición de los que trajeron la República.

Pero estos hombres ¿no se han considerado siempre hijos de la Revolución francesa? ¿Será verdad que la tradición de nuestros dirigentes republicanos está en los tiempos de las Cruzadas, de las grandes catedrales góticas, de las gloriosas Universidades salidas del regazo de la Iglesia, de los fundadores de Ordenes religiosos como Santo Domingo de Guzmán y San Francisco de Asís, de aquella unión de Estados que se ha llamado la etnarquia cristiana, en los tiempos de la Filosofía escolástica, de San Bernardo, de Santo Tomás, de San Buenaventura, de Enrique Suso y Raimundo Lulio.

El señor Azaña nos habla de los municipios libres y ve en ellos una tradición liberal que los republicanos quieren reanudar. Pero son precisamente esas libertades orgánicas las que el liberalismo ha aniquilado.

¿Qué hizo la Revolución francesa con los municipios? Taine lo dice con estas palabras: "De un solo golpe, las tijeras legislativas cortaron por un mismo patrón y de una misma tela 36.000 copias del mismo vestido; el mismo vestido indistintamente para todos los municipios, cualquiera que fuese su estructura; un vestido demasiado estrecho para la ciudad y demasiado ancho para el pueblo, en ambos casos desproporcionado y por anticipado inservible. Pero una vez expedido desde París fué preciso ponerse, vivir dentro de él, y se ha vivido pasable o malamente, como ha sido posible, cada cual dentro del suyo, a falta de otro mejor confeccionado; de aquí las actitudes extravagantes de todos y, a la larga, los efectos de conjunto que no habían previsto ni gobernantes ni gobernados".

En ese espíritu absorbente y uniformista se inspiraban los legisladores de Cádiz cuando decían que "generalizando los Ayuntamientos en toda la extensión de la Monarquía bajo reglas fijas y uniformes... se dará a esta institución saludable toda la perfección que pueda desearse". Y la Constitución de Cádiz de 1812, en sus artículos 321, 322 y 323, coloca a los municipios en una situación de dependencia.

Esa y no otra es la tradición de las izquierdas. Y no sólo en España. José Barthélemy en su obra "L'Organisation du suffrage et l'expérience belge" hacía constar que en Bélgica los liberales se esforzaron en general durante todo el transcurso del siglo XIX por hacer depender lo más estrechamente posible del gobierno los representantes del poder ejecutivo comunal. Conservadores y católicos, por el contrario, lucharon con frecuencia por mantener o por extender la independencia de las autoridades comunales.

Y era Ketteler quien, en 1848, siendo candidato a la Dieta nacional de Francfort, reclamaba, en su "Carta abierta a los electores", el gobierno autónomo del municipio. El pueblo, decía Ketteler, hace una escuela práctica de política en la administración comunal, donde se reproducen en pequeño las cuestiones que son tratadas en grande en los parlamentos. Así es como adquiere la formación política y la capacidad que da al hombre el sentimiento de su independencia. Palabras en las cuales otro gran católico, Gaspar Descurtins, veía "una noción profunda y práctica de la verdadera democracia y de sus condiciones vitales". Le Play, el célebre sociólogo tradicionalista, decía que la restauración de las libertades comunales es después de la ley divina el punto de partida de la reforma social.

En España no han sido nuestros dirigentes republicanos, sino don Antonio Maura, tan combatido por las izquierdas, y la abominada dictadura, los que se han esforzado por devolver a los municipios su libertad.

No confundamos las cosas y demos a cada uno lo suyo.

Salvador Mingujón

(Prohibida la reproducción).

Subasta voluntaria

No habiéndose rematado las fincas que a continuación se enumeran propias de la herencia de doña María Antonia Palou.

- 1.ª Son Terrasa del término de Buñola.
- 2.ª El Velar del término de Consell
- 3.ª Porción de Son Corcó de Consell
- 4.ª La Ermita de Binibasi, término de Sóller.

se repetirá dicha subasta por pujas a la llana rematándose si la postura acomoda con las demás condiciones que obran en la Notaría de don Pedro Alcover, el día 23 de los corrientes a las 10 de la mañana por el orden en que van enumeradas y a medida que vayan quedando rematadas.

Auto Renault

6-8 H. P. en buen estado, se vende, Razón: plaza de Santa Eulalia, 10

Balneario Balear

Calle S. Francisco 19

Baños higiénicos y medicinales. Quedará abierto al servicio público desde el día 14 Mayo.

Casa Banqué

Colón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos.

Lecciones de Inglés

Mr. James Lind Webb

Angeles 30

Palma

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata. Dentaduras usadas. Monedas antiguas de oro, plata y cobre. J. MIRO

Sindicato, d. (al lado de la chocolatería Bordoy).

Juan Caldentey

Médico - Director del Balneario de

San Juan de Campos

Curación radical de la hemorragia

Consulta de 12 a 1

C. Agua, 18

Reumatismo. - Vías urinarias. -

Circular del Excmo. Sr.

Arzobispo-Obispo

Sobre Culto Eucarístico

El "Boletín Oficial del Obispado de Mallorca" publica la siguiente circular:

"La Iglesia nuestra Madre — declamamos en 19 de Mayo de 1930—, tan respetuosa con la Sagrada Eucaristía que no autoriza la Exposición pública, o con el ostensorio, de la misma sino por causa justa y grave, especialmente de carácter público y previa la expresa licencia del Ordinario — y esto aun cuando se trate de templo perteneciente a Religión exenta (Canon 1774) — al llegar a la gloriosa Festividad del Cuerpo del Señor autoriza tal Exposición, no sólo para el día de la Fiesta sino para todo el tiempo de la Octava, en todas las Iglesias, durante las Misas solemnes y en el canto de Vísperas, sin preceder petición de permiso a la Autoridad superior eclesiástica (Ibidem). Y no contenta con esto, conformándose con lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento, las Constituciones de Urbano VIII y Benedicto XIV, varios decretos de las Sagradas Congregaciones y el Ceremonial de Obispos, en el Canon 1281 preceptúa una única y solemne Procesión pública por la Iglesia más digna de cada lugar, "a no ser que la costumbre inmemorial autorice otra cosa, o que las circunstancias de los lugares, según prudente juicio del Obispo, lo exijan de otro modo".

Ya que, por misericordia divina, la caridad de los fieles mallorquines ha suplido hasta ahora lo que el Gobierno ha negado a esta Diócesis al suprimir totalmente el Presupuesto de Culto, podemos permitirnos encarecer, como de corazón encarecemos, a nuestros cooperadores en el sagrado ministerio no sólo la Exposición pública en todas las iglesias durante la festividad y su Octava, así en la Misa mayor como en el canto de Vísperas — ayudados de piadosos feligreses donde no haya Comunidad ni pueda contarse con otros sacerdotes—, sino que les rogamos el mayor esplendor posible en la honra al Santísimo Sacramento y en dar a los actos religiosos de dichos días carácter reparador y de ahincada rogativa. No se deje, en ninguna Iglesia, por humilde que sea, de hacerse Procesión dentro de su recinto; y, donde las circunstancias de estos desgraciados tiempos permitan Procesión pública y se cuente con las facultades exigidas por las disposiciones civiles, prófese tal gravedad y tanta compostura y devoción que ellas mismas se im-

pongan a todos los ánimos, aun los más refractarios y turbulentos.

Este esplendor litúrgico y esta piadosa disposición de los fieles han de acentuarse en el Triduo eucarístico.

Sabido es que, por mandato de Su Santidad Pío XI, en 10 de abril de 1907, el Emmo. y Rvdmo. Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos se dirigió a todos los Obispos del mundo católico para que, en sus respectivas Diócesis, mandaran celebrar en las Iglesias catedrales, el viernes, sábado y domingo inmediatos posteriores a la Festividad del "Corpus", un Triduo consistente en cortas pláticas sobre las excelencias de la Santísima Eucaristía y las disposiciones para recibirla dignamente, exposición de Su Divina Majestad, recitación de la plegaria que se reprodujo en la página 251 del Boletín de 1930, canto del "Tantum ergo" y bendición del pueblo con la "Custodia" o su viril; además de lo cual el tercer día, en la misa cantada, se predicará el Evangelio de la Dominica y se dará la Comunión a los fieles, y, antes de la Reserva de la tarde, se cantará solemnemente el "Te Deum".

En virtud de tal precepto, y usando de los poderes al efecto a Nós otorgados, disponemos que el mandato pontificio sea cumplido con toda exactitud, los días 27, 28 y 29 del corriente mes, en nuestra Santa Iglesia Catedral, y que lo propio se haga, respecto a las dos funciones del tercer día, en las Parroquias de término y de ascenso, recomendándolo con empeño para las de entrada y rurales; advirtiendo que, sin especial licencia nuestra, a nadie es lícito variar la fecha del Triduo, y, aun alcanzándolo la variación habrá de ser — según el Decreto "Anno superiore" de 8 de abril de 1908 — dentro de la misma orden del "Corpus", a menos de existir la práctica de la Adoración perpetua, pues para este caso nos concede especiales facultades el indulto "Moderator" de 28 de Febrero del mismo año.

Cuiden los Encargados de iglesias y los oradores a quienes está encomendada la predicación del Mes de María de excitar a los feligreses y oyentes a asistir con puntualidad a tales funciones, a recibir con fervor a Cristo sacramentado, y a aprovecharse de las indulgencias a quienes tomen parte en ellas, las cuales son: de siete años y siete cuarentenas a los asistentes a cada día de Tri-

Crónicas italianas

La cuestión económica

Las declaraciones que ha hecho el ministro de Hacienda señor Mosconi son un fiel reflejo de la situación económica de Italia, que se representa, como es natural, en la política de este país.

Con una trayectoria fija y firme sigue el Estado italiano su marcha en las finanzas hasta conseguir éxitos que no han conseguido lograr otras potencias europeas.

Cuando la Gran Bretaña hizo dejación del patrón oro, se terminó la caída rápida de la moneda italiana.

La lira, sin embargo, se ha sostenido gracias a la inflexibilidad en la manera de gobernar de los ministros fascistas, que han hecho honor a Mosconi, el encargado del departamento de Hacienda, y a la propia nación, que ha podido apreciar el acierto de los que dirigen la política.

No quiere decir esto que hayan podido obviarse las dificultades de esta nación. El propio ministro de Hacienda ha hecho confesión que no puede ser más sincera, y es la de que el presupuesto del próximo ejercicio arrojará un déficit de más de 1500 millones de libras, porque tiene en cuenta que ha de ser muy grande la disminución de ingresos, como consecuencia de la crisis.

La lira es en la actualidad una de las monedas más estables, porque se halla

garantizada por reservas en oro en un importante porcentaje. Esto ha tenido una consecuencia inmediata en el abaratamiento de los artículos, principalmente los de primera necesidad.

También se han reducido en no poco los jornales. Los obreros tienen buenos medios de vida por el coste de los alimentos y porque, generalmente, no les falta trabajo. Es hoy Italia uno de los pueblos de Europa en que hay menor número de obreros sin trabajo.

El único que se sacrifica es el Estado, cuyos presupuestos figuran con déficit, pero es porque se cuidan los gobernantes de que no haya carencia de trabajo. Carreteras, pistas, obras hidráulicas, edificios oficiales, casas de correos, oficinas de la hacienda, cuarteles, escuelas y municipios, para todo esto destina el Estado algunos miles de millones, con lo que se evita el paro forzoso, a la vez que se pone a Italia en las mejores condiciones.

El estudio hecho por el ministro de Hacienda, aprobado por el Gobierno de Mussolini, ha sido recibido en simpatía por el pueblo italiano, que reconoce las sanas orientaciones que en materia de finanzas tienen sus gobernantes.

Debaco Arnalza

Roma, mayo, 1932.

El idolo

El drama emocionante, doloroso y lleno de espantosos detalles ha venido a poner un grito de indignada protesta en los labios de los hombres sinceros, y un sentimiento de compasión en los corazones.

Y también ha venido a traer un rayo de luz, un fuerte rayo de luz para descubrir y desenmascarar el semblante de ciertas esferas de la vida moderna.

Un héroe nacional, un hombre popularísimo y lleno de gloria ha sufrido el terrible golpe de la barbarie moderna en su noble corazón de padre.

Los autores del crimen aun permanecen en el misterio, mas entre las sombras de ese misterio se descubren detalles siniestros de un alcance extraordinario.

Entre los dolores de las víctimas se ha visto constantemente la influencia de un poder que en los Estados Unidos ha

tomado el carácter de un verdadero idolo... ¡El dólar! El maldito interés...

Con una frialdad horrible se ha mostrado ese poder irresistible que se impone, manda y hace prevalecer su voluntad sobre todas las cosas.

Es la única influencia decisiva en todo el doloroso y negro proceso del crimen.

La prensa relata los hechos y sus palabras y comentarios acusan la impresión que el suceso ha producido en todos los ánimos.

Se reconoce que el pequeño "baby" ha sido inmolado por "la nueva barbarie"; que ha sido víctima de un "sistema moral" que se ha empeñado en desligarse del ritmo moral de los pueblos cultos.

Se acusa como la causa de todo al moderno "materialismo" que azota al nuevo continente.

La "civilización positivista" ha sufrido su primer gran fracaso.

Ahora se ha parado mientes en que la soberbia del alma de ese pueblo engraido y vanidoso que ha cifrado todo su valer en los inventos materiales y en el poder de sus dólares. La soberbia le inspiró la idea de crear una "nueva moral".

Más todo el sistema se ha derrumbado y ha quedado al desnudo "la impotencia de la nueva moral" para contener a la barbarie humana.

Y los cronistas describen el siniestro poder de los "gansters" (nuevos malhechores creados a la sombra de la "nueva" civilización). Los "gansters" se introducen en todas partes y extienden su influencia por los más importantes sectores de la vida moderna, porque esos mecanismos están viciados.

La causa de todo — dicen — es el "dólar..." ¡Ah! pero el "dólar" convertido en idolo... claro está.

El dinero, como eje de la "nueva moral", se ha convertido en "fetiché". Es el nuevo Mammon, el novísimo Moloch que ha dejado entrever su monstruoso semblante a través de las tinieblas de este trágico suceso del niño de Lindbergh.

"Volvamos sobre las normas "de los viejos principios" — claman ahora — ¡nada de nuevas morales!

La lección ha sido tan grande como el fracaso.

La vida ha venido a enseñar, con la terrible elocuencia de los hechos, que no hay nada más absurdo que esto de trasmutar los valores fundamentales de la vida. Se pueden inventar magníficas máquinas para volar, y tener las casas más altas del mundo, y las escuadras más poderosas, y los atletas más fuertes y los hombres de negocios más audaces con tal de que se conozca que todo eso es muy secundario, muy efímero, y absolutamente ineficaz para la felicidad y la moralidad de los pueblos. Que la verdadera moral y el bienestar y la paz de los mismos está muy por encima de los adelantos materiales: está en la vida del espíritu y se cimienta y se apoya en la virtud.

Luis León

La Santa Casa de Nazaret

Centro de caridad para socorrer a las Religiosas de Clausura Papal pobres

La revista del mes de mayo presenta una liquidación de limosnas recogidas entre el Centro de Madrid (Divino Pas-

AL HERNIADO

EXPERIMENTADO que no quiere afrontar la operación ni le satisfagan las peligrosas eventualidades a que está sujeto con el braguero que usa, dedicamos los siguiente testimonios:

... Sólter, 22 de marzo de 1932. Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60 Barcelona. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de participarle que he obtenido la curación completa de mi hernia, con 14 meses de usar sus excelentes aparatos. Mi conciencia me obliga autorizarle publique esta carta para bien de la humanidad. Ya sabe que le queda agradecido su affmo. s. s., Jaime Pisá, Plaza de la Constitución, 31, Sólter, (Mallorca).

PALMA, 18 de abril. Señor D. C. A. BOER, Ortopédico, BARCELONA. Muy señor mío: Los Aparatos del Método C. A. BOER calmaron los dolores de mi hernia tan pronto me fueron aplicados. Hoy día, a los diez meses de llevarlos, le manifiesto que me encuentro perfectamente curado, y muy agradecido, la autorizo para que haga de mi testimonio el uso que tenga por conveniente. Disponga usted de su affmo. y agradecido s. s. Juan CARBONELL, en Palma, Molinar de Levante Son Regalo Nuevo. Huerto, (MALLORCA).

SANTA CATALINA, 11 noviembre 1931. Sr. Don. C. A. BOER ortopédico, Pelayo 60, BARCELONA. Inolvidable amigo: La conciencia me obliga a suplicarle la publicación de estas cuatro líneas en bien de la humanidad. Con el Método C. A. BOER me he curado en absoluto de las hernias que tenía y hoy, día de la fecha, a la edad de 84 años, me cabe la gran satisfacción de poder decir que creo segura dicha curación (a D. G.) puesto que han pasado ya nueve meses de estar curado. Ya se como le queda agradecido su affmo. amigo BARTOLOME JUAN MOLL e. Monterey, 4, en SANTA CATALINA, Arrabal, (MALLORCA)

HERNIADO: Si quiere Vd. recobrar su salud con los aparatos especiales del Método C. A. BOER, acuda el reputado ortopédico en:

INCA, jueves, 26 mayo FONDA ESPAÑA.

SOLLER, viernes, 27 mayo, RESTAURANT ESTACION.

PALMA, sábado, 28 mayo, HOTEL ALHAMBRA.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60 BARCELONA

tor, 26-2.) y los regionales sucursales (el de Palma, entre ellos) que ascienden a 5.664'55 ptas.

A continuación el Centro de Palma presenta nota de las limosnas en él recogidas y de la distribución del montante total.

Centro de Palma (Balears), Directora doña Emilia Asín de Fanlo, calle Julián Alvarez, 1, pral.

Sres. Hermanos C. (recogido en una fiesta familiar), 15 ptas.

Distribuido el total: Concepcionistas de Oropesa, Fuente del Maestre y Tarazona; Capuchinas de Calatayud; Carmelitas de Ocaña, Carrion de los Condes y Lerma; Dominicas de Alcañiz y Lerma; Clarisas de Zamora y Villarechós; Jerónimas de Trujillo; Bernardas de Vileña y Villamayor de los Montes; Mercedarias de Marchena y Convento de Jesús y María de Valladolid.

16 Comunidades a 25 ptas., 400.

Benedictinas de El Moral, 67 ptas.; Bernardas de Guadalajara, 75 ptas.; Dominicas de Almagro; Calatravas de Burgos; Clarisas de Lerma y Entrena; Mercedarias de Miguelturra; Concepcionis-

tas de Alcázar de San Juan y Franciscanas de Valdemoro.

7 comunidades a 50 ptas., 350.

Capuchinas de Caspe, Alicante, Castellón, Puerto de Santa María, Córdoba y Toledo; Concepcionistas de Torrelaguna, Osuna, Manzanares, Guadalajara, Zamora, Ciudad Real y Villafranca del Bierzo; Clarisas de Almería, Villarrubia de los Ojos, Villalobos, Alcalá de los Gazules, Villalpando, Zafra y Alcaudete; Franciscanas de Escalona, Segovia, Ocaña, Cubas, Villarobledo, Membrilla, Mula y Toledo; Dominicas de Córdoba y Murcia; Benedictinas de Valfermoso; Mínimas de Antequera; Agustinas de Alcalá de Henares, Villafranca del Bierzo, Colmenar de Oreja y Villadiego; Carmelitas de Granada, Huesca, Bujalante y Villanueva de la Jara; Convento de Jesús y María de Alcaudete, de Santa Isabel de Córdoba y de Santa María de los Reyes de Sevilla.

43 comunidades a 100 ptas., 4.300 ptas. Bernardas de Benavente, 135 ptas y Franciscanas de Alcaráz, 150 ptas.

Total, 5.477.00 ptas. Gastos, 120'00 ptas.

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 3

Cómo maté a mi hijo

por

PIERRE L'ERMITE

(Traducido por el Rdo. Jerónimo Pons para CORREO DE MALLORCA)

que el hijo de un ministro republicano, aunque hubiese de llegar a presidente de la República.

Entonces el Catecismo se convertía para los iniciados en una suerte de campo de batalla, donde el sacerdote lo arreglaba todo con su paciencia filosófica... Pues las cosas tienen una lógica intrínseca y tienden de una manera insensible pero fatal hacia su fin.

Este año fué mediano, y las dificultades de medio ambiente, de raza y dinastía se resolvieron por sí solas.

Así que el Rdo. señor Fermín tenía el ánimo muy tranquilo, cuando, terminada la primera sesión, la "Señorita" presentó a Domingo, el último sin duda para poder hablar con más libertad.

Era la "señorita" una joven bávara, de pelo rubio, que hablaba alemán, inglés y francés.

Repitió con la misma convicción que la "Señora" el elogio de su alumno.

Mientras ella hacia su panegírico, el sacerdote, sentado a la mesa situado contra el comulgatorio, miraba al famoso Domingo.

Era simpático de veras. De estatura mediana, correctamente vestido con un traje azul, cuello marino, de ojos celestes y cabellos rubios, parecía inteligente, muy educado, y sobre todo tímido.

El vicario le observaba con detalle, mientras la señorita prolongaba su elogio con exageración.

Y de tal elogio Domingo parecía disgustado.

Evidentemente, hubiera preferido estar jugando en el Bosque de Bolonia.

—Muy bien! concluyó el sacerdote, conozco ahora a Domingo. Le prometo ocuparme de él con especial solicitud y veremos de hacer de él un hombre, como me lo pidió el otro día su querida mamá.

Este fué el primer contacto. El sacerdote les miró alejarse. La señorita, elegante y correcta, muy compenetrada de la importancia de su misión; él, tímido, temiendo hacer ruido, o dar con una silla, caminando a la última moda, de puntillas, como gato entre platos.

Esta sesión se repitió durante dos años casi con las mismas fórmulas, el mismo ceremonial exterior, no sabiendo el sacerdote a punto fijo qué trabajo real y positivo hacía bajo ese barniz de benevolencia mundana.

Llegó el día de la primera Comunión.

El niño habíase preparado bien a ella; había purificado más y más su alma. Como en realidad había trabajado mucho, sabía bien sus lecciones y sus ejercicios de redacción eran fieles y cuidados en extremo, el vicario sin hacerle favor alguno, le nombró "intendente", dignidad que suscitó algunas envidias y habladurías, que colmaron de gozo a su mamá. Más el niño realmente lo merecía y era en verdad una de las almas más bien dispuestos del Catecismo. Como era natural, se le colmó de regalos y el Rdo. señor Fermín hubo de atravesar un verdadero museo al ir, a la mañana siguiente, a visitar a la señora Ihody, como ella se lo había rogado.

Había allí de todo: desde crucifijos a juegos de botones para puños, y hasta un magnífico cronómetro de marina, regalo de "Don Anastasio", tío del muchacho.

Domingo no parecía muy satisfecho de esta profusión de cosas, que le quitaban hasta el placer de desear algo.

Y el sacerdote ponía jalones: el niño tenía en torno suyo a su madre, la señora Ihody, a su tío, a una institutriz; el padre había muerto, los amigos eran numerosos pero exóticos; y entre toda esa gente el pobre niño parecía tan solo, tan tímido, que el vicario experimentó por él un verdadero sentimiento de compasión, sentimiento con

tra el cual casi luchó al principio.

Hijo de obrero acomodado, pero obrero al fin, — el padre construía vagones para una Compañía de Ferrocarriles — el sacerdote había nacido entre virutas y había sido educado con toda seriedad, logrando a fuerza de trabajo, todos los primeros premios. Era según una frase consagrada, "hijo de sus obras".

Y de ahí que tuviera una tendencia natural a ser más severo con aquellos de sus feligreses nacidos en puestos preeminentes de la escala social.

Reclamaba de ellos cierta proporción entre su rendimiento social y las inmensas ventajas que encontraban en su lujosa cuna: temperamento refinado, educación exquisita, dominio de varias lenguas, instrucción superior, mundología, facilidades para viajar, poder e influencia que dan el dinero y las relaciones.

Cuando sus pequeños discípulos tenían el sentimiento de su responsabilidad futura y, sobretodo, cuando se preparaban a ella, entonces el sacerdote era muy bueno para ellos, pues veía que la democracia del porvenir sería dura, descortés y rebelde con los directores de masas, con los multiplicadores de alta energía social.

Pero cuando los niños no pensaban más que en medrar y en gozar... cuando un hombre ilustre o una holgada situación en la sociedad no se presentaba a sus ojos como sinónimo, de "grapes

deberes", entonces, para su bien y con el fin de despertar al hombre dormido en ellos, el sacerdote les decía en son de mofa y fina ironía:

—Vosotros no sois más que armas de lujo, figuras de paramento, lápices de punta demasiado afilada, y con los cullos la Patria no podrá escribir su grande historia.

Domingo había tenido que "aguantar" alguna de esas sutiles ironías, pero ellas le impresionaron de tal manera, que el sacerdote procuró en adelante hablarle con mayor cautela. El muchachuelo le había abierto de par en par su corazón: comprendía su deber, se sabía rico, muy rico, hijo único, ay! él que tan ardientemente había deseado tener hermanos y hermanas... Y quería prepararse a cumplir este su deber; pero se sentía débil, muy débil; moralmente no tenía columna vertebral.

Y en su confidencia infantil, el sacerdote leía la verdad, como en un libro abierto ¿Cuál era el padre, su carácter, los ascendientes?... El lo ignoraba.

Pero era éste un factor secundario, pues era evidente que el muchacho se parecía a su madre. Por lo demás, como sucede con frecuencia, Dios "trenza", por decirlo así, los rasgos hereditarios... y el hijo por ley general se parece a la madre, y la hija al padre, a fin de que el carácter masculino o femenino, acentuándose en demasía, no se precise y defina en personas tan di-

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En la sesión de Cortes de ayer hablaron los señores Hurtado y Lerroux sobre el Estatuto.—Lerroux dijo que el Estatuto tendrá sus votos para aquello que no atente contra la unidad nacional.—Dijo que la mayor parte de los radicales votarán con él y que los que voten contra el Estatuto lo harán conforme a su conciencia

Ayer se celebró Consejo de Ministros.—La nota oficial no concede importancia a la reunión

Todavía no ha sido detenido Rada

La actualidad política

Madrid, 20 (22'00)

Expectación ante la sesión de la tarde — Llegada del señor Lerroux

La animación de hoy en el Congreso era extraordinaria desde primeras horas de la tarde

En la cola de la tribuna pública se colocaron los primeros puestos a elevados precios. Para las tribunas de invitación se agotaron las papeletas desde hace varios días.

En los pasillos de la Cámara todos los comentarios giraban en torno del discurso del señor Lerroux, haciéndose cábalas y conjeturas de todas clases.

En un grupo conversaban los señores Guerra del Río, Rey Mora y otros diputados radicales. A nuestra pregunta confesaron que el señor Lerroux no se ha movido de Madrid estos días. Tuvo que decirse que estaba en San Rafael, para evitar el aluvión de visitas de todas clases que invadían su hotel.

El próposito del señor Lerroux — dijeron — era no acudir a la Cámara hasta las cuatro y media. En efecto, a esta hora llegó el jefe radical, siendo rodeado por numerosos periodistas y diputados.

El señor Lerroux conversó con varios diputados de la minoría radical, entre ellos el señor Rey Mora, que le dijo que había gran expectación.

— A ver cómo se porta — agregó — habrá que sacar el látigo y la tralla recordando sus tiempos de las Ramblas de Barcelona.

El señor Lerroux se sonrió, diciendo: Hablaré, pero no sé aún qué diré; desde luego, diré lo que creo deba decirse.

Finalmente manifestó que había pedido la palabra al señor Barnés.

Poco después, entró en el salón de sesiones, ocupando su escaño.

La evasión de Rada

Madrid, 20 (22'00)

Rada decía que quería marchar a América

Sevilla — La noticia de la fuga de Rada produjo en Sevilla enorme emoción por coincidir con la abortada huelga general de campesinos. Se sabe que Rada en más de una ocasión dijo que estaba arrepentido de sus actuaciones y que sólo deseaba verse libre para marchar a América y no volver a intervenir en política. Recibió numerosas visitas y últimamente le habían ido a ver los señores Franco, Samblancat y Sediles.

Parece ser que la fuga fué preparada hace unos meses. Durante ese tiempo se dedicaron los recursos políticos y algunos por delitos comunes a hacer un agujero en una habitación donde se almacenaban las herramientas. También fueron aserrados los hierros de una ventana, por la que se descolgaron los reclusos para llegar a la citada habitación.

A primera hora de madrugada se detuvo en la carretera un camión, cuyos ocupantes pretextaron una avería y se fue que este vehículo fué utilizado para la fuga. Esta fué sorprendida por el ruido que produjo al caer uno de los barrotes de la ventana cuando huía un recluso.

Del departamento se fugaron 22 presos, entre ellos Rada, y del de delitos comunes cuatro. Entre los evadidos se encuentra Emiliano González Sánchez, con-

denado en Consejo de Guerra por haber disparado en Semana Santa contra la Virgen de la Estrella.

En Sevilla se realizan también pesquisas por la policía para ver si Rada se halla escondido en esta capital.

La negligencia de los funcionarios del penal

Esta mañana hemos hablado con la directora general de Prisiones, señora Kent, la cual se mostraba muy afectada por lo ocurrido en el Penal de Puerto de Santa María. Dijo que había negligencia por parte de los funcionarios del penal y se está practicando las diligencias por los inspectores del Cuerpo señores Lasheras y Díez de Ceballos, quienes depurarán las responsabilidades.

Respecto al director del penal decía que era de completa confianza.

Terminó manifestando que desde luego la galería no había sido solo hecha desde dentro del penal, sino también desde fuera.

Los inspectores, a la una y media de la tarde le habían comunicado sus impresiones, comprobándose que Rada no ha sido detenido.

Para depurar responsabilidades

Cádiz — Esta mañana han llegado a Puerto de Santa María en un automóvil los delegados de Prisiones comisionados de la Dirección General, para depurar responsabilidades, si las hubiera, con motivo de la evasión de los reclusos.

Se guarda gran reserva sobre sus trabajos.

El Director de la prisión se niega a facilitar noticias que no tengan carácter oficial.

La guardia civil y la policía practican registros en la ciudad, cortijos, campos y chozas, pero no se tiene noticia de detenciones.

Consejo de Ministros

Madrid, 20 (22'00)

A la entrada

A las doce menos cuarto se reunieron los ministros en la Presidencia.

A Albornoz se le preguntó si tenía noticias de Rada, diciendo que había hablado, telefónicamente, con el Presidente de la Audiencia de Cádiz, quien nada sabía tampoco sobre el paradero del mecánico.

Confirmé que habían salido para Puerto de Santa María dos inspectores del Cuerpo de Prisiones para averiguar lo ocurrido y depurar responsabilidades.

Casares también dijo que no se había logrado aún detener a Rada.

Zulueta anunció que mañana asistirá a la inauguración de la Exposición de Pintura, a la cual concurrirá el Cuerpo Diplomático.

Los restantes ministros nada dijeron.

A la salida. — Referencia oficiosa

A las dos y media terminó la reunión del Consejo de ministros.

El señor Prieto dijo a los periodistas que había seguido informando al Consejo de la crisis obrera en Vizcaya.

El jefe del Gobierno y los demás ministros coincidieron en manifestar que la reunión tuvo carácter exclusivamente administrativo, despachando numerosos expedientes.

La nota oficiosa del Consejo, faci-

litada por el ministro de Agricultura, dice así:

Guerra. — Se aprobaron varios expedientes de personal y material.

Marina. — Proyecto de construcciones navales.

Gobernación. — Decreto admitiendo la dimisión del gobernador civil de Pontevedra, don Manuel Insúa Sánchez, y nombrando para sustituirle a don Angel del Castillo López.

Agricultura. — Decreto elevando a siete pesetas, oro, el derecho arancelario sobre el maíz exótico que se declara para el consumo.

Ampliación del Consejo

Al llegar al Congreso el ministro de Marina, le rodearon los periodistas, solicitándole ampliación del Consejo de ministros.

El señor Giral dijo que la reunión había sido breve, pues comenzó tarde y fué interrumpida con objeto de que el jefe del Gobierno recibiera una visita de la comisión de petróleos y del delegado de la Nafta rusa en París. Después — dijo — tuvimos que salir a la terraza para impresionar una película.

En la reunión se escuchó a los señores Casares y Prieto. Este informó acerca de su viaje al Norte.

El señor Casares expuso detenidamente el descubrimiento en Sevilla del depósito central de bombas.

Dijo, a preguntas de los periodistas, que dichas bombas estaban destinadas al movimiento anarco-sindicalista del día 29 cuyo "ensayo general" iba a realizarse en el día de ayer. El movimiento puede considerarse absolutamente dislocado con este descubrimiento.

Negó que en el Consejo se tratara del Estatuto catalán, y como los periodistas insistieran sobre si se trataría en Consejo extraordinario, contestó afirmativamente.

Al preguntársele, también con insistencia, si hablaría hoy el señor Lerroux, respondió:

— ¿Es que creen ustedes que puede tener derivaciones su discurso? Ya verán cómo no pasará nada.

Las Cortes

Constituyentes

Madrid, 20 (22'00)

La sesión de ayer tarde

Orden del día

El señor Barnés, abre la sesión de la Cámara a las cuatro y diez. Los escaños están poco concurridos al abrirse la sesión, por hallarse reunidas algunas minorías. Las tribunas aparecen repletas, predominando las señoras.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Justicia.

Se advierte gran expectación ante el discurso del señor Lerroux.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior, que se aprueba.

Después se aprueban varios dictámenes que figuran en el orden del día y cuyos pormenores no se perciben.

El matrimonio civil

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Justicia, nuevamente redactado sobre el proyecto de ley relativo al matrimonio civil.

El señor BOTELLA ASENSI presenta una enmienda sobre el grado de afinidad de los contrayentes y es aceptada por la Comisión.

El señor GOMEZ ROJI defiende otra enmienda al proyecto. Dice que nadie que conozca medianamente lo que es la sociedad puede considerar iguales a los hijos habidos en el matrimonio que a los nacidos fuera de él. (Grandes protestas e interrupciones de socialistas y radicales-socialistas).

El señor ROYO VILLANOVA; Pero si este hombre tiene que hablar así... ¡No faltaba más!

El señor GOMEZ ROJI: Yo hablo en nombre de Cristo, porque tengo derecho a hacerlo; ustedes no pueden hablar ni en nombre de la educación, porque no la conocéis. (Risas, protestas y alboroto).

UN DIPUTADO SOCIALISTA: Buca Manterola nos ha salido.

El señor GOMEZ ROJI: ¡Qué incultura!

EL PRESIDENTE ampara al orador y pide respeto para todos.

El señor GIMENEZ ASUA: En defensa del dictamen recuerda el ruidoso proceso contra la peinadora que quiso ser madre, aunque fuera artificialmente, y contribuyó a una falsedad en la inscripción de un niño en el registro civil, atribuyéndose una maternidad inexistente. Aquella mujer — dice — estuvo a punto de ser condenada a nueve años de prisión, y esos casos son los que la legislación republicana quiere evitar.

El señor GOMEZ ROJI rectifica.

Dice que él no pretende que caiga el deshonor sobre los hijos llamados naturales, cuyos derechos al ampro que le deben sus padres nadie les regatea, ni mucho menos la religión católica.

La enmienda del señor GOMEZ ROJI es desechada.

Entra en la sala el señor Besteiro y al reintegrarse a su puesto presidencial, del que ha estado alejado por motivos de salud, es cariñosamente aplaudido.

El señor BESTEIRO pronuncia breves palabras de agradecimiento.

CLARO CAMPOAMOR: Propone una sencilla modificación en el dictamen, más de forma que de fondo.

El señor SALAZAR ALONSO: Anuncia que la Comisión accede a ello.

Llega a la Cámara el conde de Romanones, se dirige al escaño del señor Lerroux y se saludan afectuosamente, conversando algunos momentos.

El Conde de Romanones termina por sentarse en el asiento inferior inmediato al del jefe radical, junto al señor Abad Conde.

Debate sobre el Estatuto catalán

Se reanuda el debate sobre el Estatuto catalán.

Interviene el señor HURTADO, produciéndose movimiento de expectación en la Cámara por tratarse de uno de los diputados catalanes más caracterizados.

Comienza diciendo que no puede menos de sentir emoción al hablar por primera vez en las Cortes del problema catalán.

Alude concretamente a los grandes pensadores y políticos Giner de los Ríos, Gumersindo Azcárate y Nicolás Salmerón, y habla de las relaciones de estos últimos con la Solidaridad Catalana.

Ahora — dice —, en el momento de realizarse el sueño de aquellos ilustres universitarios castellanos, por una paradoja singular, precisamente en la hora actual, se levantan también hombres de la Universidad castellana como aquellos, pero expresan tendencia completamente distinta.

Y es que en aquellos tiempos los hombres de la Universidad castellana recogían el ambiente popular de su época y los de ahora, encerrándose en su torre de marfil, no siguen el ejemplo paternal de sus antecesores.

Se refiere al discurso del señor Ortega y Gasset, recientemente pronunciado, en el cual decía que hay que mover, azuzar a las comarcas dormidas para que sientan apetencia de autonomía, porque las que ya lo sienten y están capacitadas para ella no le importa, debiéndose esperar a que todas se hallen al unísono para conquistar los mismos derechos y la misma vida política.

Esta teoría equivale a sembrar con empeño en el desierto para que fructifique la tierra, tanto como la fértil, y hasta entonces no empezar a extraer el fruto de ambas.

En tono elocuente y simbólico habla el orador del rey absoluto que ante el clamor popular insistente hubo de pedir consejo a sus políticos, a sus juristas y a sus doctores. Los primeros con testaron a dicho rey como lo ha hecho

el señor Maura; los juristas, como Sánchez Román, y los doctores, como el señor Ortega y Gasset.

El Rey absoluto decía: — No puedo mermar mi soberanía. Con el criterio que ahora se rescucita se vuelve al régimen de la Carta otorgada, que significa merced y no el reconocimiento de los derechos formulados por los representantes de un pueblo (Rumores).

Se olvida que del mismo modo que aquel ciclo de absolutismo se cerró fatalmente, ahora habrá de cerrarse este otro, mediante el pacto entre el Estado y las regiones autónomas. ¡Ah! Eso es otra cosa: el señor Sánchez Román habló aquí de que no puede haber pactos entre el Estado y Cataluña. Efectivamente, no puede haber pacto entre España y Cataluña como él planteaba, o sea, como dos Estados distintos.

Son dos entidades jurídicas: el Estado y la región autónoma. Y esas entidades jurídicas si que cree que pueden y deben pactar, como en la misma Constitución se reconoce.

Señala que el Estatuto se ha encuadrado perfectamente dentro de la Constitución, puesto que ha cumplido los requisitos de inequívoca voluntad de la región, que pretende ser autónoma.

Afirma también que no hay motivo para la alarma expresada por el señor Sánchez Román, en relación con el artículo 37.

Efectivamente — añade — las Cortes por sí solas, ni el Parlamento catalán por sí solo, pueden modificar la estructura de la región autónoma, pero se olvidan que basta la petición de la cuarta parte del Parlamento español para que pueda irse a la revisión de la Constitución en todos sus artículos y, por tanto, en los que se refieren a las regiones autónomas, incluso a la existencia de las regiones autónomas. (Aplausos de los catalanes).

Concretando de nuevo, en relación con el discurso del señor Sánchez Román, señala que es distinto producirse en el sentido verbalista, como podía haberlo hecho el señor Royo Villanova o con la responsabilidad ministerial, como algún día puede tener el señor Sánchez Román.

Don SANTIAGO ALBA interrumpe diciendo: ¿Es que el Estatuto es intangible, según la teoría de S. S.?

Lo pregunto para aclarar. (Rumores y expectación).

El señor HURTADO: Lamento que S. S. no haya prestado la necesaria atención a mis palabras, porque precisamente el nervio de mi argumentación he procurado que sea bastante claro, aunque por desgracia veo que no. Yo he dicho que ni las Cortes, ni el Parlamento catalán, por sí solos, podrán tener la iniciativa, pero sí de acuerdo, puesto que han sido las partes que han intervenido en el Pacto.

UN DIPUTADO. — ¿Y si se niega una de las partes, qué pasa? (Grandes rumores y animados murmullos que producen la interrupción del debate durante algunos instantes).

Hecho el silencio dice el señor HURTADO: En ese caso ya he dicho que si la cuarta parte de los diputados del Parlamento español lo solicitan, puede irse a la revisión constitucional, y, por tanto, a la de aquellos artículos que se refieren a la autonomía regional.

El señor ALBA interrumpe diciendo: No digo eso, digo si ahora el Estatuto que presentáis a las Cortes es intangible con respecto a ellas o no. (Nuevos y prolongados rumores).

El señor HURTADO: Las Cortes son libérrimas para exponer su voluntad sobre los problemas presentados. (Ovación).

Dice que cree que todos los diputados quieren que se apruebe el Estatuto, pero con su voto en contra. (Rumores).

Añade que la campaña contra el Estatuto seguirá tanto si se aprueba como si es rechazado.

Si se rechaza el Estatuto — dice — los monárquicos de España dirán que ellos evitaron que España fuera desgarrada en porciones.

FANJUL: Muchos republicanos se oponen.

(Rumores e increpaciones.)

HURTADO afirma que el espíritu catalán que fué contra la Monarquía irá contra los residuos monárquicos. Señala las razones que obligan a los socialistas a aprobar el Estatuto, y alude a los acuerdos tomados sobre las minorías nacionales. Califica de leyenda que el separatismo haya de desgarrar España. Si queréis una España grande tenéis que aceptar nuestras ideas. Los cuatro siglos últimos no fuimos catalanes ni nada, sólo fuimos súbditos de una sociedad imperialista.

DISCURSO DE LERROUX

Se levanta a hablar el señor Lerroux. (Movimiento de gran expectación).

Comienza explicando su silencio inspirado por su posición tradicional en la política y para facilitar la libre expansión de los nuevos valores intelectuales y políticos.

Recuerda sus treinta años de actuación parlamentaria.

Explica ampliamente la reorganización republicana en los últimos años de la Monarquía.

Alude a los diferentes pactos que se habían hecho para traer la República hasta llegar al pacto de San Sebastián.

Explica su actuación en las reuniones de San Sebastián y dice que fué él mismo el que creyó preferible que fueran conocidas las aspiraciones máximas de los catalanistas, a fin de facilitar los trabajos de organización y atracción de voluntades hasta llegar a la conjunción republicano-socialista.

Cree que los catalanes se avienen a lo que se pactó en San Sebastián, y dice que siendo sus diputados hombres de honor, no pueden aquí someterse a la soberanía parlamentaria y al Estado, y luego sublevarse fuera de aquí contra la soberanía nacional, si lo que aquí se apruebe les disgusta.

Reconoce la realidad señalada por Hurtado que debe discutirse sin apasionamientos y con serenidad a fin de acertar.

Dice que no hay problema catalán, gallego, vasco o andaluz, sino que hay el problema de la reconstrucción nacional.

No hemos llegado aún — dice — a la integración de los pueblos en el organismo superior que ha de cuidar de los fines superiores.

Con argumentos históricos indica que a España la agrió siempre el movimiento de integración y desintegración, hasta llegar al surgimiento del movimiento nacionalista como protesta por las catástrofes coloniales.

Entonces — dice — apareció en Cataluña el movimiento nacionalista hasta la calle, y surgió el choque de dos sentimientos. Los castellanos de allí y muchos catalanes creían que el separatismo era una demencia entonces como lo creen ahora.

Dice que estos problemas se curan con la libertad y que lo que pasa es que muchos que combaten el Estatuto lo desconocen.

Añade que el dictamen de la Comisión no satisface sus anhelos, y que ha faltado la base de discusión precisa para examinarlo y discutirlo detenidamente, y por ello al votar muchos creerán que echan sobre el Gobierno una enorme responsabilidad.

Dice que los radicales no quieren hacer esta aleve maniobra y que ellos discutirán serenamente todas las palabras del Estatuto.

Anuncia que si el Parlamento, por cualquier causa, interrumpe sus tareas sin resolver la cuestión, al Gobierno que actúe se le planteará gravísimo problema.

Si para defender la soberanía nacional precisará acudir a las armas se abrirá un abismo difícil de salvar. Tratamos, pues, de la cuestión nacional, y a ella debe acudir Cataluña para re-

cobrar, por la justicia, la libertad, con amor.

Analiza suscitadamente el dictamen, afirmando que comprende su aspecto maximalista y dice que el dictamen sirve para contener a los impetuosos de allí y de aquí.

Añade, empero, que el dictamen debiera tener más flexibilidad para no despertar recelos patrióticos.

Agrega que si supiera que los gobernantes futuros de Cataluña fueran los que oyeran en el Parlamento la voz de España y los latidos del corazón de España esperarían que sabrían acompasar su marcha con la del Gobierno de España; pero ante las próximas elecciones para el Gobierno de la Generalidad nadie tiene segura su representación.

Hace observar que la rigidez del Estatuto impide la confraternidad entre él y la Constitución, y dice que si las delegaciones se hicieran paulatinamente desaparecerían los recelos, y otras regiones aprenderían lo que pueden pedir.

Dice que encuentra posibilidades de acuerdo en lo que el dictamen propone sobre la Justicia y la Enseñanza.

Analiza las cuestiones de orden público encontrando que el dictamen está bastante confuso en este punto. Dice que la forma de substituir la fuerza pública puede despertar recelos sobre la formación de un ejército que podría levantarse contra la soberanía de España. Las fuerzas típicamente catalanas, como los mozos de escuadra actualmente, deben seguir conviviendo con las fuerzas del Estado.

Afirma que se opondrá resueltamente a que el Ejército sea puesto a la disposición del poder regional para mantener el orden público cuando fracasen las demás fuerzas.

Cree que los artículos referentes a la Hacienda los redactó la Comisión con ánimo alegre y confiado, y que Cataluña, al pedir, sólo se miró a sí misma y no a España con la que debió armonizar sus necesidades con las posibilidades de la nación.

Recuerda unas ideas de Briand sobre estas cuestiones al proclamar los Estados Unidos de Europa, y dice que el florecimiento económico de Cataluña estará en relación con el florecimiento económico de España.

Recuerda que España tiene aún atenciones que son pesada carga en la economía nacional y dice que las regiones no pueden apartarse de este sacrificio.

Declara que la mayoría del partido radical votará con él; pero quienes voten contra el Estatuto votarán conforme a su conciencia.

Dice que sólo ha venido a firmar su amor a España y a la República y a la unidad nacional.

Yo no vine — añade — a pedir el Poder Yo no cuento con una mayoría disciplinada y capacitada; pero estoy al frente de un grupo que sin tener mayoría aquí la tienen en la opinión de fuera. No obstante ello no sentimos apetitos desordenados de Poder, y con ningún problema político trataremos de conseguirlo.

Sigo creyendo — dice — en la necesidad de los gobiernos heterogéneos, y frente al problema catalán el Gobierno dirá la última palabra; pero nosotros, jamás emboscados, no asestaremos un golpe que perturbe la vida de la República y favorezca a la anarquía que anda suelta.

Sabemos nuestro deber en cuanto al Estatuto, y éste tendrá nuestros votos para aquello que no atenta a la unidad nacional, pues para nosotros, está sobre todo, la Patria.

(Grandes aplausos en los radicales).

Y se levanta la sesión siendo las ocho y veinte de la noche.

"CASA TERUEL,"

Extenso surtido en Camisas, Corbatas y Calcetines.

San Jaime 19.

Desde Barcelona

Manifestaciones del Presidente de la Generalidad

El presidente de la Generalidad recibió a los periodistas, manifestando les que no tenía noticia alguna de interés que comunicarles.

Contestando a preguntas que se le hicieron relacionadas con la actitud de Lliga y con un suelto de "La Publicitat", respecto al sistema electoral que se adoptará en las primeras elecciones que se celebren en Cataluña después del Estatuto, insistió en las manifestaciones que ya tiene hechas sobre este asunto.

Dijo que él no era contrario al voto femenino y que si cuando esté aprobado el Estatuto está hecho el censo de las mujeres él convocará las elecciones con el voto femenino.

Ahora lo que él no puede es demorar las elecciones para esperar el censo ya que el Estatuto le impone la obligación de convocarlas en el plazo de un mes.

Preguntado sobre el efecto que le habían producido los discursos que ayer se pronunciaron en el Parlamento en defensa del Estatuto, contestó que muy buena.

La Federación de Jóvenes Cristianos. Conferencia del Rdo. A. Bonet

En la "Sala Mozart" dió ayer su anunciada conferencia sobre el tema "El que es í el que aspira a ésser la Federación de Jóves Cristianos de Catalunya", con asistencia de numeroso público, el Reverendo Dr. A. Bonet.

El Dr. Bonet, hablando desde el punto de vista del católico militante, y ante el gran número de cosas que se debaten en nuestra Patria, justificó la labor de los jóvenes cristianos, diciendo que no son inconscientes: tienen un sentido de realidad y se mueve a impulsos de una gran audacia expresando su ideal, que es el de formar una generación de jóvenes cristianos, para lo cual solicitó la colaboración de todos los que se sientan indentificados con tal obra de regeneración.

El orador fué muy aplaudido al término su disertación.

Aviadores famosos en Barcelona

Esta tarde son esperados en Barcelona los célebres aviadores Wilkins y Richard son, famosos por sus hazañas aéreas. Especialmente el primero alcanzó el máximo de popularidad a raíz de su vuelo al Polo.

Los dos aviadores, que llegarán en el hidro de la línea italiana que presta servicio entre Gibraltar y Barcelona, vienen de aquella posesión inglesa y se detendrán en Barcelona antes de reanudar su viaje a Roma, a donde van a tomar parte en un Congreso de Aviación que se celebrará en la capital de Italia.

Incidentes en el puerto

No habiéndose producido ningún incidente en el puerto durante estos últimos días, las autoridades dejaron en el día de hoy de adoptar las precauciones que venían observándose todas las mañanas desde que circuló el rumor de que los obreros descargadores de carbón meneral se proponían impedir entrar al trabajo aquellos que no estuvieran provistos de chapa, para garantizar la libertad del trabajo.

Esto dió lugar a pequeños incidentes, siendo maltratado por un obrero el encargado de la Casa Cosme y Ribes, hecho que, al ser observado por un policía, se dispuso a detenerlo, no lográndolo, por hacerse a la fuga el agresor.

Con motivo del incidente ocurrido hoy se han circulado las oportunas órdenes para que mañana por la mañana se vuelvan a adoptar en el puerto iguales precauciones que en estos últimos días.

La guardia civil y policía descubren un depósito de explosivos en Manresa. Dos detenidos

Desde hace algunos días sospechaban las autoridades de Manresa que en un almacén de aquella ciudad se hallaba oculto un depósito clandestino de armas y explosivos.

Después de varias averiguaciones, los de Manresa, junto con cuatro individuos agentes de policía afectos a la plantilla de la guardia civil, se presentaron esta madrugada, a las cuatro, en el almacén que en la casa número 56 de la calle de

Circunvalación pose: Pedro Ballús y a presencia de la mujer de éste, que dijo que su marido se hallaba en Barcelona. practicaron un detenido registro, que dió por resultado el hallazgo de gran cantidad de explosivos, entre los que había 24 cartuchos, un kilo de dinamita negra, mechas, cartuchos para pistolas, dos pistolas y una ballesta con nitroglicerina.

Se supone que todos estos explosivos proceden de los que desaparecieron cuando la última sesión, y que hace algún tiempo se hallaban ocultos en el almacén donde fueron hallados.

La policía detuvo a la esposa del dueño del almacén, y esta mañana, en una taberna de la calle de Fonthonrada, fué detenido, por el jefe de la Brigada de Investigación Criminal, señor Tarragona, y agentes a sus órdenes, Pedro Ballús, quien ingresó incomunicado en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía para ser trasladado a Manresa esta tarde.

Se concede gran importancia a este servicio que ha prestado la policía de Manresa y se hacen en aquella localidad grandes elogios de cuantos han intervenido en el descubrimiento del depósito de explosivos, así como del alcalde, que desde los últimos sucesos viene preocupándose para lograr la completa pacificación de la ciudad.

Palou y Guri

Barcelona, 20 mayo de 1932.

Corte de María

Mañana, día 22, a las siete, se celebrará en la iglesia de los SS. Corazones, Misa de Comunión general para los Archicofrades del Amor Hermoso, con fervorines, que dirá el M. I. señor don Francisco Esteve, Canónigo de la S. I. C. B.

Todos los Asociados que, habiendo, confesado y comulgado, visitaren, durante el día, la mencionada iglesia, podrán ganar Indulgencia plenaria.

VIDA DEPORTIVA

CICLISMO. — El día 29 se inaugura la temporada en el velódromo de Palma

El Director del velódromo del "Veloz Sport Balear" nos participa que el domingo, día 29, se inaugurará la temporada de carreras ciclistas con un interesante programa, el cual constará de varias pruebas; programa que se está ultimando.

La parte principal del programa la constituye el corredor Flaquer, de Artá el cual intentará batir el record de la hora en pista que actualmente ostenta el corredor nunca igualado, también paisano nuestro, Miguel Bover.

¿Logrará Flaquer batir este record?

Ultimos telegramas

Madrid, 21 (9'30)

Asuntos de Baleares

Nombramientos de Magistrados
Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia Provincial de Palma, don Mariano González de Andía y Llanos. También ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia Provincial de Jaén, don José Gómez y Angel, efecto para Presidente de la Audiencia Provincial de Palma.

Los hallazgos de bombas y explosivos

Un depósito en Cuatro Caminos
Ayer tarde, en una casa de Cuatro Caminos la policía descubrió un depósito de explosivos, incautándose de 200 kilos de dinamita, 10 pistolas cargadas y gran cantidad de mechas y detonadores. Hay varios detenidos.

Hubo que enviar guardias de asalto para evitar que el público lynchara a los detenidos.

Nuevos hallazgos en Sevilla

Sevilla. — En Carmona siguen los registros domiciliarios. A tres kilómetros de la población, y en un olivar,

se encontraron 38 bombas enterradas iguales a las de Sevilla. En un pajar de una finca colindante, fueron hallados dos tubos sin carga, 28 cartuchos de dinamita, un serrucho. Hay cuarenta detenciones.

El Gobernador cree que existen más bombas repartidas en varios pueblos.

Lo que dice Casares

Esta madrugada, el ministro de la Gobernación, señor Casares, dijo que la policía venía vigilando desde el 30 de Abril a los que ahora han sido detenidos en Cuatro Caminos.

"No hemos cesado ni un día de vigilarlos. He leído que se nos acusa de blandura. Si hubiéramos querido proceder teatralmente haciendo detenciones y cerrando sindicatos, no tendríamos ahora en nuestro poder las bombas y la dinamita. El Gobierno supo por el Gobernador civil de Sevilla que los ahora detenidos salieron para Madrid dicho día 30. Ayer acordamos la detención. Hemos tenido la debida serenidad y hay que agradecerla.

El movimiento del día 29

La policía sabe que se manejaba mucho dinero por parte de los sindicalistas. El movimiento debía estallar el día 29 en varias capitales.

El Jefe de Policía no cree oportuno dar los nombres de los detenidos en Cuatro Caminos.

En Sevilla el Gobernador, hablando del hallazgo de bombas en Madrid, dice que cree existía el propósito de asesinar a determinado ministro y a otra personalidad que lo ha sido.

Dice también que las autoridades dominan la situación y tienen una pista segura aún antes de ocurrir lo de Montellano.

Un grupo intenta liberar a unos detenidos

Tiroteo. — Un herido

El Ferrol. — Un grupo intentó liberar a cuatro detenidos que eran conducidos por la policía.

Hubo tiroteo.

Resultó gravemente herido el mecánico Saturio Arián.

Dimisión de un Ayuntamiento

Por negarse el Gobernador a poner en libertad a unos detenidos

Caravaca. — El Ayuntamiento ha dimisionado.

La causa de ello es negarse el Gobernador a poner en libertad a dieciséis individuos que han sido detenidos con motivo de la huelga de transportes.

Agresión entre obreros de la Casa del Pueblo y otros no asociados

En Navahermosa

Toledo. — En el pueblo de Navahermosa ocurrió una agresión entre obreros de la Casa del Pueblo y obreros no asociados.

A consecuencia de la agresión, hay dos heridos.

Se han practicado varias detenciones. El Gobernador ha marchado a dicho pueblo.

Se autoriza una procesión

En Cuenca

Cuenca. — El Gobernador ha autorizado la procesión que ha de celebrarse.

Detención en Bilbao

Han sido detenidos varios miembros de la Sociedad Deportiva. — ¿Por manejos monárquicos?

Bilbao. — Han sido detenidos varios miembros de la Sociedad Deportiva.

Según la versión oficial, han sido detenidos por manejos monárquicos.

El "gordo," en Palma

El primer premio del sorteo de la Lotería Nacional celebra hoy, ha correspondido al n.º 36.543.

Dicho número ha sido despachado en la Administración de la P. del Mercado, en papeletas de a peseta, estando repartidísimos.



Cueros moldeados a la grasa
COLLARINES para prensas hidráulicas
 Vasos y Sombreretes para bombas
CASA CODINA, Unión, 8, Palma

S. LLOMPART, abogado, no acepta más de 5 alumnos de la Facultad de Derecho

LLOMPART - VIDAL siguen preparando para la Escuela de Policía Española

Próxima convocatoria Montañón, 11

Compañía Trasatlántica

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor HABANA, saldrá salvo variación de Bilbao y Santander el 23 de Mayo de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Julio.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New - York Cuba

El vapor MARQUES DE COMI-

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELLI, 8 - Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort. núm. 10.

LLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10 de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela - Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayara, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Junio.

TUBOS de GOMA



Mangueras para Jardines

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Junto al paseo del Borne)

Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13



FÍJESE EN LA ETIQUETA

ECHESE UN CUARTO DE LITRO DE AGUA HIRVIENDO SOBRE EL CURITO.

Se efectivamente le han vendido el CALDO MAGGI en cubitos.

Siempre Vd. mira el

la etiqueta para las precauciones:

el nombre Maggi

y la marca Cruz-Estrella.



Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.-Agua corriente, caliente y fría.-Cocina excelente.- Situación en el centro de la Ciudad.-Salones de piano, lectura etc.- Recientemente reformada.-Teléfonos en todas las habitaciones.- Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro-Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A--Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico, ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.-Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.-Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

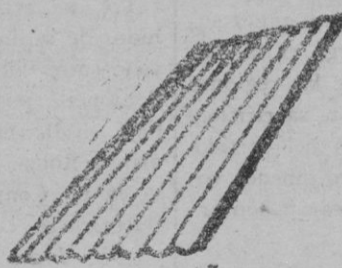
Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Portland Artificial "Landfort,"
 Grapier-Portland "Valcarca,"
 de la Fábrica de Cementos Valcarca

de José Fradera
 ROCALLA



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
 Canales indestructibles que no oxidan ni abeaban, como los de zinc, plomo, etc.
 Depósitos para agua. Depósitos para water, muy económicos
 Tubos para conducción de agua.
 Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y asfalto.

Agente en Baleares

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Criada

Se desea para cuidar niños, que sepa costura, no presentarse sin inmejorables referencias. Marquesa de Zayas, Ribera, 16.

Nodriz

de 24 años de edad leche de 5 días desea lactar o criar en su domicilio o en casa de los padres de la criatura. Informes Juan Rosselló, café, Petra.

INTERPRETE

Se necesita poseyendo los idiomas Alemán, Inglés y Francés.

Dirigirse por escrito indicando pretensiones a G. y A. Plaza Sta. Eulalia, n.º 10.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los materiales adelantados.

Jorge Mestres

Despacho y taller

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 19

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAMES

Sacristales: Merced, 9. - San Buenaventura, 58. - Desamparados, 8.

Muebles

Dormitorio completo de caoba barnizado ptas. 2.600 y Comedor completo de nogal con cuero ptas. 1.500. Todo de estilo moderno fabricación propia

Talleres de

RAFAEL SAMPOL

Calle Plaza de Toros vieja, 7

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos comunicados, esquelas mortuorias etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

HIPODROMO DE LA SOCIEDAD HIPICA DE MALLORCA

Grandes carreras de caballos

para el día 22 de Mayo de 1932

A las 14⁴⁵ horas.

PREMIO PALMERA

Caballos	Distancia	Propietarios	Conductores
MAÑO	1900	F. Alvarez	El propietario
SEXTIUS II	1900	G. Pujol	M. Vicens
SOLEUD	1940	E. Villalonga	J. Frontera
GUERRITA	1970	D. Mas	M. Poi
TITA	1980	G. Gomis	El propietario
IPAYE	2100	B. Frontera	El propietario
BIENVENIDA	2110	J. Vallés	El propietario
BOMBITA	2190	Sebastián Fiol	G. Salvá
CIRIO	2190	M. Guasp	S. Ferrer
JOSELITC	2190	Jaime Torres	Bartolomé Fullana
VALIENTE	2200	Juan Poi	El propietario
SEILONA	2210	A. Colom	M. Mas
MAZANTINI	2240	B. Pizá	El propietario
LAGARTIJO	2280	Nadal Orell	Miguel Orell
CRUSPO	2400	Antonio Crespi	El propietario
NARANJERO	2440	R. Sampol	A. Sampol

PREMIO NIELSEN

EMBREADA	2800	J. Fiol	El propietario
EL HADERA	2860	J. Jaume	Bartolomé Fullana
NOBLE II	2920	Sebastián Fiol	S. Fiol (H)
ALMA	2920	R. Mayol	J. Morey
CONDE	2930	A. Riera	A. Ripoll
CASTAÑO	3000	J. Pons	Juan Dumas
BRAVOTA	3050	J. Roca	El propietario
CAMINANTE	3070	Nicolás Tons	B. Tous

PREMIO POFELLI

FAN	2900	P. Vallés	S. Vidal
DRAMATICO	2930	S. Vich	El propietario
ESTRELLA I	3000	E. Barceló	El propietario
TRIANA	3010	M. Sampol	M. Sampol
CAMALEON	3020	J. Roca	El propietario
GIMANSTÁ	3020	B. Ferrer	El propietario
RUSIN	3020	A. Matas	Antonio Mayol
ABADIA	3050	G. Homar	El propietario
DEFENSORA	3140	S. Prohens	Gabriel Prohens
AMOR	3200	B. Nadal	A. Ripoll (H)
PALOMA	3200	Antonio Oliver	El propietario

PREMIO EBRO

TERRIBLE	2900	J. Guasp	El propietario
CANNBIERE	2900	A. Castellá	El propietario
FULGOR	2940	B. Pizá	El propietario
STANISLAS C	2980	A. Mayol	S. Fuster
UNNAN	2990	A. Fuster	El propietario
DIABLOTIN II	2990	S. Vich	A. Ripoll (H)
URANUS II	2990	J. Vaquer	Francisco Graciano
ETENDART	3000	Cayetano Pomar	El propietario
CANTALOUSE	3000	E. Garí	El propietario
DEUX	3020	J. Ferrer	S. Fiol
COLLIER DE PERLES	3090	J. Moyá	El propietario
VERVEINE III	3100	J. Mas	A. Estelrich

PREMIO CABELLIE

URDAX	2150	Juan Guasp	El propietario
VLAN	2160	José Cañellas	El propietario
CAMFLIA IX	2160	M. Esteva	S. Fuster
SABINE	2180	Nadal Orell	Miguel Orell
ANGELUS II	2180	Francisco Frau	Francisco Frau
SARCUS	2200	Sebastián Fiol	El propietario
USKUB	2220	B. Fiol	El propietario
DUN LE ROI	2250	B. Moner	Francisco Graciano
BABA	2250	José Campins	El propietario

PREMIO CONTIELLA

ATOUI II	3200	J. Jaume	El propietario
VERVEINE III	3240	G. Mas	A. Estelrich
BOST	3270	B. Fiol	El propietario
BRISEIS	3270	M. Bestard	El propietario
CITROEN VERT	3290	A. Llinás	José Cañellas
TIBERE	3320	Francisco Frau	Francisco Frau

PREMIO ANTILPE

ROCH	54 kgs.	D. Estelrich	L. Estelrich
BELLA	55 "	J. Colom	Jaime Vicens
CHARLESTON	57 "	Sebastián Estarás	Galo García
PETTIT	60 "	J. Capó	L. Mir
WAMBA	58 "	I. Matas	J. Arnau
MFNSAURAH	61 "	J. Pujol	M. Vicens
LIKIANG	61 "	L. A. Valid	Luciano Adalid
LADA	58 "	A. Quetglas	B. Llull

Palos sin entrada
Entrada Preferente.
Medio para Sras. y niños
ABONOS:

10 ptas.	Entrada general.	1 ⁵⁰ ptas.
3 id.	Id. para Señoras	0 ⁵⁰ id.
1 id.	Medias para niños y soldados.	0 ⁵⁰ id.
	Por un año.	150 pesetas
	Por un mes.	20 id.

Palos sin entrada sacado el concurso hípico
Boleto que se presente roto, bajo ningún concepto será abonado.
Los fallos del JURADO son siempre inapelables.

Aviso a los Corresponsales del Boletín:

Podrán recoger su invitación en el Hipódromo.

De las Obligaciones de la Compañía Trasatlántica

La importante "Revista de Economía y Hacienda" publica, en su número del 14 del actual, lo siguiente, que copiamos por ser de interés, sobre las Obligaciones de la Compañía Trasatlántica.

"Con la anulación del contrato de la Compañía Trasatlántica con el Estado, éste asume el pago de interés y amortización de las Obligaciones emitidas con su garantía para nuevas construcciones y para reintegrar los déficits de la explotación y cuyo importe, en circulación, en la actualidad, es el siguiente:

Obligaciones en circulación con el aval del Estado: — Emisión 16 Mayo 1925, 5⁵⁰ por 100, importe ptas. 43.050.000.

Emisión 15 Noviembre 1925 5⁵⁰ por 100, ptas. 54.100.000.

Emisión 1.º Mayo 1926, 6 por 100 ptas 25.850.000.

Emisión 16 Noviembre 1928 5 por 100 ptas 35.700.000.

Total importe de estas emisiones 158.700.000.

Este es el total importe de Obligaciones actualmente en circulación, que en virtud del proyecto presentado a las Cortes por el Ministro de Marina, deberá hacerse cargo el Estado del pago de sus intereses y amortización en los plazos convenidos de la emisión. Quedan fuera de esta garantía las obligaciones emitidas directamente por la Empresa y, por tanto, sujetas a los resultados que ofrezca la liquidación de las cuentas entre la Compañía y el Estado que, como posible primer acreedor, salva sus derechos en dicho proyecto presentado a las Cortes.

La clase de obligaciones en circulación emitidas directamente por la Compañía, son las siguientes:

Emisión 1910, 4 por 100.
" 1920, 6 por 100.
" 1922, 6 por 100.

El total de estas emisiones asciende a 68.184.000.

El importe de estas obligaciones emitidas directamente por la Empresa queda, a nuestro juicio, suficientemente garantizado con los bienes de la misma, aún en el caso de ir a la liquidación la Compañía, una vez rescindido el contrato con el Estado, cosa que no es de esperar, pues éste lo que busca con la anulación del contrato es "asegurar los servicios indispensables dentro a ser posible, de la cantidad presupuesta para líneas transoceánicas".

Y en este futuro concurso para la contratación de los servicios transoceánicos, la Compañía Trasatlántica encontrará seguramente la base para la prestación y desarrollo de sus actividades.

HIPICAS

Anteayer tarde, con bastante animación se celebraron las carreras anunciadas.

Primera prueba, premio Saraven: Once son los participantes en esta carrera por haberse retirado Caminante. Al principio de la prueba parecía que la lucha quedaría reducida casi entre Semlis y Triana más luego Carmencita que volvió a rebajar su recorrido logra dar alcance al pelotón de cabeza y al fin logra la victoria seguida de Triana y Bravota que actuó mucho mejor que en tardes anteriores y Volonte II que al final de la prueba se rehizo mucho logrando el 4.º puesto. Semlis después de los dos mil metros se apagó.

Segunda prueba premio Ediloa. Toman la salida Volonte II, Amor, Romilly. U. D. L., Belle de Jour III, Quillem y Fulgor. Deja de alinearse Terrible. Hermosa por que si resultó esta prueba y de una lucha sin igual entre segundos puestos, pues a excepción de Romilly que se apuntó una victoria por más de cuarenta metros, los restantes entraron en tan estrecho pelotón que hacía imposible descifrar desde la tribuna el orden de llegada.

Tercera prueba, premio Contrea Regional. Otra prueba excelente fué esta, pues lo mismo que Galante, Condorsado y Estrella I eran los verdaderos candidatos al primer puesto más unos trancos inoportunos de Condorsado a la llegada son causa de su distanciamiento, apuntándose la victoria Estrella I por unos centímetros.

Cuarta prueba, premio Monteagut, doce son los participantes en esta prueba. En esta prueba se apunta otra victoria el diminuto Collier de Perles seguido de cerca por Unnan y Stanislas C. El cuarto puesto es para Terrible que desde hace varias reuniones viene haciendo honor a su nombre.

Quinta prueba, premio Verville, Ins-critos para dicho premio siete caballos retirados Atoui II y Roi Albert Bilces. Verveine III que casi a la misma salida es alcanzada por sus contrincantes, logra conservar su puesto apesar de los ataques de Briseis que luego es distanciado, de Bost y últimamente de Citron Verd, más logra conservar el puesto y apuntarse una verdadera victoria Tibere a pesar de que casi a la salida había alcanzado el pelotón llegó en último puesto.

Sexta prueba, premio Soueville, ocho son los participante a este premio. Baba el gran triunfador que venía luchando en muchas reuniones, al fin ayer consiguió el puesto de honor. Sabines también hizo una hermosa carrera llegando pegado al vencedor y en grupo con ella entraron Sarcus y Tommy III, Angelus II que había conseguido ponerse a la cabeza y llevaba una carrera preciosa al fin se descompuso y se clasificó el quinto.

Sexta prueba, premio Fuvero, galope lisa la ganaron Liciang, Sextius y Don Bruno, vencedor y colocados, respectivamente.

La contratación de obreros agrícolas

El ministerio del Trabajo dispone en la "Gaceta" del sábado lo siguiente:

"Erróneas interpretaciones de lo preceptuado en el decreto de 28 de abril de 1931, ley de la República de 9 de septiembre siguiente, originan en su aplicación conflictos y perjuicios que no se produjeran de exigirse su cumplimiento entendiendo la expresión más ajustada al espíritu que los informa.

Respecto a las operaciones especiales solamente obreros expertos saben realizarlas, y no pueden ser sustituidos sin perjuicio de la economía agraria por braceros que carezcan de la práctica y conocimientos precisos.

Según el espíritu de la ley, la preferencia de los braceros vecinos de un Municipio, para ser empleados en los trabajos agrícolas del término, no puede en manera alguna extenderse a los parados que ordinariamente dedicaron su actividad a otros oficios extraños a la agricultura, ni puede prevalecer, aun entre los obreros del campo, sobre los especializados y prácticos cuando la índole de las labores a ejecutar exigen esas aptitudes, ni tampoco debe servir de estímulo para que se limite al número de obreros disponibles de una vecindad los que se empleen en determinadas faenas, con el propósito de asegurarles un mayor número de jornadas, aun a costa de prolongar la duración de esas faenas por más tiempo del que al uso de buen labrador, deba invertirse en ellas.

Conviene quede así bien aclarado y que sirva de norma cuando se haya de aplicar la mencionada ley para las inmediatas operaciones de la siega, que son de las que deben realizarse con la mayor brevedad posible y en las que no pueden ser empleados, sin grave daño, obreros que no tengan la práctica suficiente.

Y en consecuencia de ello dispone:

Primero: Que en los registros de obreros agrícolas sin colocación que en los Municipios han de llevarse, en las Delegaciones locales del Consejo de Trabajo, o en defecto de éstas, por las Secretarías de los Ayuntamientos, bajo la

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan lo más tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza".

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).
Ginecología (Enfermedades de la Matriz).

Tagamanent, 2

De 10 a 12

inspección que se indica en el artículo segundo del decreto de 28 de abril de 1931, ley de la República de 9 de septiembre solamente podrán figurar los obreros parados que principalmente se hayan dedicado a las faenas del campo, más debiendo indicarse, respecto de cada uno de los inscritos, las labores agrícolas que está acostumbrando a realizar y aquellas para las que tenga una especial idoneidad o aptitud.

Tercero. — Que en las faenas agrícolas deberán ser empleados cada día el mayor número posible a que con el rendimiento normal de éstos pueda terminarse la faena en el tiempo debido, según uso y costumbre de buen labrador, y a que, una vez empleados los obreros de la vecindad aptos para realizarla, lo sean también los de otras localidades.

Cuarto. — En los Municipios en que no se lleven los registros de parados en la forma preceptuada en el apartado primero de la presente disposición, no se podrá poner traba alguna al empleo de obreros agrícolas forasteros".

"CASA TERUEL,"

Tiene siempre lo más moderno en Sueters, Blusones, Pijamas, Albornoques y Trajes de Baño.

San Jaime 19.

Boletín religioso

DOMINGO, DIA 22

La Santísima Trinidad y Santa Rita de Casia, viuda Cuarenta Horas

Concluyen en el Socorro en honra de la Sma. Trinidad (capilla de los Desamparados).

Exposición a las cinco y media de la mañana.

Por la tarde, a las seis y tres cuartos conclusión de las Cuarenta Horas

Otras Cuarenta Horas

Concluyen en las Trinitarias en honra de su Titular. Fiesta principal

A las siete y media comunión general para las Cruzadas de la Santísima Trinidad.

A las diez, Misa solemne.

Predicará el Rdo. P. Fray Jaime Rosselló, franciscano.

A las siete conclusión del Triduo con sermón por el mismo orador de la mañana y reserva de S D M precedida de solemne Tedeum.

Otras funciones

En la Catedral solemne fiesta en honra de la Sma. Trinidad.

A las nueve y tres cuartos, Prima y Tercia y procesión claustral y a continuación misa mayor con sermón por el Muy ilustre señor don Miguel Alcover, Canónigo.

En San Jaime solemne fiesta en honra de la Sma. Trinidad.

A las diez se cantará Tercia y a las 10 y media misa mayor con sermón.

En Santa Fe, se celebrará solemne fiesta en honra de su Titular.

A las diez y media, Oficio en el que ocupará la Sagrada Cátedra el Rdo. don Bartolomé Bosch, Catedrático del Instituto.

En Montesión a las siete y media misa de comunión general para los niños y socios del Patronato Obrero.

A las seis y media de la tarde, Mes de María, con sermón y consagración a María.

En las Capuchinas, fiesta del Mes de María. — A las diez y media, Misa solemne con música y sermón que predicará el Rdo. señor don Nicolás Saggese, Pbro.

Por la tarde, continuación solemne del Mes de María.

Solemnes cultos en honra de Santa Rita

En el Socorro, a las diez y media misa mayor cantada por la capilla de Santa Cecilia, y sermón panegírico por el M. ilustre señor don Antonio Sancho.

Al terminar la Misa, se dará a los fieles la Bendición Papal concedida por S. Santidad Pio X, a la Asociación de los Talleres de Caridad de Santa Rita.

En Santa Magdalena, fiesta en honra de Santa Rita.

A las diez y media misa solemne cantada por la Rda. Comunidad y sermón panegírico de la expresada Abogada que

predicará el Rdo. señor don Antonio Grau, Vicario del Molina.

En el Oratorio del Colegio de la Inmaculada Concepción (calle de San Miguel) solemne fiesta en honra de Santa Rita.

A las ocho, Misa de Comunión general con plática por un Padre Agustino.

A las diez y media, Misa mayor solemne cantándose la misa de Licino Réfice siendo el celebrante el M. I. señor don Gabriel Munar, Penitenciario.

El sermón correrá a cargo del Rdo. Padre Julián Adrover, teatino.

Por la tarde, a las cinco rezo del Santo Rosario, Mes de María solemne y devoto ejercicio en honor de la Santa.

En el Oratorio del Colegio de la Consolación, fiesta solemne en honra de Santa Rita.

A las ocho, Misa de Comunión general que celebrará el M. I. señor don Juan Quetglas, Canónigo y motetes.

A las diez y media, Misa mayor solemne con sermón.

Por la tarde, a las cinco rezo del Santo Rosario, Mes de María solemne y devoto ejercicio en honor de la Santa.

En los Padres Carmelitas, fiesta mensual de la Semana Devota.

A las siete y media misa de comunión general.

Por la tarde, a las 7 rezo del Santo Rosario, Trisagio, sermón por el Reverendo Padre Angel María y canto del Himno de la Virgen del Carmen.

Visita

A Nuestra Señora de la Cueva Santa en Santa Clara.

LUNES, DIA 23

La Aparición de Santiago y san Julián Cuarenta Horas

Empiezan en San Felipe Neri en honra de Su Fundador.

A las seis Misa mayor y exposición del Santísimo.

Al anochecer rezo del Santo Rosario y mes de María, Novena de San Felipe Neri sermón por el Padre Antonio Masaró, Misionero de los Sagrados Corazones y reserva de Su Divina Majestad.

Visita

A Nuestra Señora de la Soledad en las Miñonas.

Para conservar su salud AGUA MIRAMAR

Notas de Sociedad

Enfermo

Se encuentra enfermo el Reverendo señor don Gabriel Roca, Vicario de la Catedral.

Le deseamos pronta mejoría.

Cesó

Ha cesado en el cargo de Teniente Fiscal de esta Audiencia don Juan Prada

Peticion de maldad

En la villa de Campanet, por don Jaime Rosselló y doña Antonia Nadal, propietarios del Hotel Felip (Puerto de Manacor) y para su hijo don Bartolomé ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Margarita Colom y Bannasar, hija del propietario y comerciante en aceites don Antonio.

La boda se celebrará el próximo otoño.

Natalicio

El hogar de nuestro amigo el Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca don Ignacio Ribas Marqués se ha visto aumentado con el nacimiento de una robusta niña a la que se le impuso el nombre de Magdalena.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

De viaje

Desde hace unos días se encuentra en Mallorca el Delegado para Cataluña y Baleares de la Sociedad Cooperativa de Fabricantes de Papel de España, nuestro distinguido amigo don Antonio Sabarés, quien ha venido con su bellísima hija Angelita, para contemplar los puntos más hermosos de nuestra isla.

Para Ibiza y Alicante salieron anoche, en el "Ciudad de Alicante", don Juan Martorell, don Antonio Martínez, don Juan Estela y don José Piera.

En el "Ciudad de Barcelona" salieron anoche para Barcelona don Alfonso Aguiló, don Antonio Vidal, don Francisco Pons y don Guillermo Fernández.

Salió para Barcelona, después de permanecer en esta ciudad durante la celebración de los Festivales Chopin, el notable musicólogo Mossén Higinio Anglés.

En la tarde ayer llegaron, procedentes de Ibiza, los Magistrados de esta Audiencia don Ildelfonso Baquero, don Evaristo Piquer y don Pedro Andreu.

También llegó de Ibiza el Delegado del Gobierno en Menorca, señor Medina.

Igualmente llegó el pintor don Narciso Puget.

En el "Ciudad de Palma" han llegado hoy de Barcelona con José Torres, don Francisco Viladevall, don Juan Bauzá, don Eugenio Plaza, don Eugenio O. Nell, don José Martorell, don Enrique Blanco, don José Puig, don Joaquín Sierra, don José Romero, don José Plá, don Juan Bestard, don J. Noguera y señora, don Francisco Cabanés y señora, doña Isabel Roses, don José Mir, don R. Farré, don Francisco Pajés y familia, don Vicente Ferrer, don José Moner, don Juan Pizá, don Juan Bordoy, don José Barberlau, don M. Servera y señora y don José Bajet y señora.

También ha llegado el jefe de la Armada don Juan Delgado.

Viajada

Habiéndose agravado en la enfermedad que viene padeciendo, le han sido administrados los últimos Sacramentos a la noble señora doña Antonia Orlandis y Villalonga de Bauzá de Mirabó.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

Primera Comunión

Ayer recibió por primera vez la Sagrada comunión la preciosa niña Margarita Ramonell Vidal, hija de los propietarios don Bernardino Ramonell y doña Catalina Vidal.

El acto se efectuó en la capilla del Colegio de la Pureza, que se hallaba magníficamente adornada e iluminada, celebrando la misa el Cura Párroco de San Jaime, Reverendo señor don Antonio Llabrés, quien, "intra Missam", pronunció sentida y elocuente plática.

Reciba la nueva comulgante y sus padres nuestra enhorabuena.

Fallecimiento

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido, esta madrugada, en Consell, a la edad de 48 años, el propietario don Juan Ferrer Parets.

Su muerte ha sido muy sentida en dicho pueblo, donde el finado era muy apreciado.

D. E. P.

Reciban su esposa, doña Antonia Company; sus hermanos, sus hermanas políticas y demás familia, nuestro sentido pésame.

LA FILADORA

Gran surtido en artículos para PRIMAVERA. Extensas colecciones en abrigos entretiempo.

Política

Comunicado

El Presidente del Comité Ejecutivo del Partido Republicano Democrático Federal, adherido a Alianza de Izquierdas, don Luis Ferbal, nos dirige el siguiente comunicado rectificando una noticia que, lo mismo que otros, publicó este diario.

"Sr. Director de CORREO DE MALLORCA Palma

Muy Sr. nuestro: Mucho le estaremos la publicación, en el diario de su digna dirección, de las siguientes líneas, anticipándole las debidas gracias:

En el número correspondiente al martes 17 del actual de ese periódico y bajo el título de "En Tortosa no dejan hablar a Franco y compañía" se dice que "en el mitin organizado por la "Alianza de Izquierdas" debían hablar

Don Juan Ferrer Parets Propietario Ha fallecido esta madrugada en Consell, a la edad de 48 años HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS E. P. D. Su afligida esposa D.ª Antonia Company, hermanos hermanas políticas, tíos, primos, sobrinos y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan en comienden su alma a Dios y se sirvan asistir al rosario y conducción del cadáver que se celebrará esta noche a las ocho y media, y al funeral que se celebrará el próximo lunes a las nueve de la mañana. No se invita particularmente. Casa Mortuoria: Calle de Palma, 6, Consell.

Jiménez, Barribero, Balbontín, Samblancat, Franco, Sediles, Sánchez Roca y Reixach; que al hacer uso de la palabra el primer orador se promovió un escándalo formidable que le impidió hablar a él y a los demás oradores que lo intentaron; que no acudieron al mitin varios oradores y que el acto terminó en medio de un verdadero tumulto".

Siendo este suelto completamente tendencioso y falso de verdad, a este Comité, que me honro en presidir le interesa hacer constar que en el mitin aludido hicieron uso de la palabra el señor Cabanés, que presidía el acto, el diputado Jiménez, Franco, Sediles y Cánovas Cervantes, cuyos discursos, por cierto bastantes extensos, tenemos a su disposición; que mal podían acudir los otros oradores, cuando no estaba acordado ni anunciado; que el mitin se celebró con el local atestado de público simpatizante sin más interrupción que la de media docena de amigos de don Marcelino Domingo, cuyo cacicazgo en aquella población se está derrumbando, gracias al despertar de las masas que siguen a los hombres de "Alianza de Izquierdas". Le saluda por el Comité del P. R. D. F. El Presidente, Luis Ferbal Campo

La indumentaria y el decoro público

El señor Gobernador nos facilitó ayer la siguiente nota motivada por ciertos incidentes a que han dado lugar algunas personas extranjeras que circulaban por esta ciudad llevando una indumentaria indecorosa, censurable hecho que de ningún modo debe ser tolerado.

"El carácter cosmopolita que ha adquirido esta capital y que se va acentuando más cada día, gracias a la corriente de turistas que llega de todas las naciones del mundo, obliga a todos, lo mismo a los que residen en Palma que a cuantos la visitan, a una mutua tolerancia en hábitos, costumbres, manera de vestir, modas y otros usos.

En cuanto se refiere a las modas, está bien demostrado que resulta inútil la lucha en contra de ellas y lo que un día nos pareció despreocupación y atrevimiento de unas contadas personas ha sido luego aceptado por la generalidad de las gentes.

No quiere decir esto, sin embargo, que deba ser permitida cualquier genialidad que pudiera significar falta de respeto, consideración y cortesía de unos pocos para todos los demás, y aunque no se pueda sujetar tales casos a reglas previamente establecidas, hemos de considerar, por ejemplo, que no es correcto pasearse por la capital envuelto en un albornoz y vestidos con un simple pijama, ya que tales prendas tienen su lugar adecuado y quienes las usan no pueden alegar de ningún modo que no posean ropas de calle.

Sin incurrir en los extremos de la mogigatería ni en los de permitir la profanidad ni el descaro, sino fiados en el buen gusto de todos, puede esperarse que no tengan necesidad de intervenir los agentes de la autoridad para corregir faltas contra la cortesía o la moral, por

un lado, y por otro imponer y hacer valer el derecho que tienen, cuantos no conceden el honor de su visita a esta tierra, a presentarse según la moda y costumbre de sus países respectivos.

Estas reflexiones y recomendaciones responden a la conveniencia de evitar incidentes como el ocurrido hace pocos días en la plaza de Cort y que no pudo ser agradable para cuantas personas en él intervinieron.

El señor Gobernador mandará que dicha nota sea publicada en los dos periódicos en inglés que se editan en Palma, a fin de que sea conocida su tendencia por la colonia extranjera".

Avería en el vapor "Rey Jaime I,"

Al desamarrar se rompió una rueda del molinete

Ayer, al mediodía, debía salir para Ibiza y Alicante el vapor "Rey Jaime I".

Al comenzar las operaciones de desamarre, la rueda que da el movimiento al eje del molinete de proa, la cual es de hierro fundido, se partió en dos, lo que impidió al buque poder continuar los trabajos para recoger la cadena para zarpas el ancla.

Como el buque, al romperse dicha rueda, sólo estaba unos pocos metros separado del andén, volvió a tirar los cabos, amarrando otra vez y colocando la plancha.

Los inspectores de la Transmediterránea don Mateo Simó y don Antonio Thomás subieron a bordo, examinando dicha rotura y ordenando que la motonave "Ciudad de Alicante" sustituyera en su viaje al "Jaime I".

El "Ciudad de Alicante" tomó ayer tarde las mercancías, correo y equipajes que llevaba el "Jaime I", saliendo a las diez de la noche para Ibiza y Alicante.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID Día 20 de Mayo de 1932 VALORES DEL ESTADO

Table with financial data: Interior 4, Exterior, Amortizable 3, Amortizable 4, Amortizable 5, Amortizable 5 (libre), Amortizable 1017, Acciones Banco de España, Acciones Banco Hispano Americano, Azúcares preferentes, Ordinarios, Cédulas Banco Hipotecario.

MONEDAS

Table with exchange rates: Francos, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos, Pesos argentinos, Marecs gro.